

Informe de Gestión

Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos



Periodo 1 enero – 30 de junio 2017

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	5
CAPÍTULO 1: INFORMACIÓN GENERAL	7
Datos Generales	7
Información de la representante de la entidad	7
CAPÍTULO 1: PLANIFICACION ESTRATÉGICA	8
Misión.....	8
Visión.....	8
Objetivos y estrategias 2017	8
CAPÍTULO 2: CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	9
Objetivo Estratégico 1	9
Objetivo Estratégico 2	9
Objetivo Estratégico 3	10
3.3 Número de servicios incluidos en la carta de servicios institucional	10
3.4 Porcentaje del presupuesto devengado a proyectos de investigación + desarrollo (I+D).....	11
3.5 Número de casos de servicios mejorados (2017)	11
Objetivo Estratégico 4	11
CAPÍTULO 3: LOGROS ALCANZADOS A NIVEL INSTITUCIONAL	13
DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN.....	13
Inspección a medios de transporte aéreo y marítimo	13
Inspección de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.....	15
Inspección de carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.....	17
Certificación anual de funcionamiento de almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas fumigadoras.....	18
Inocuidad de la leche cruda	18
Retenciones e intercepciones como medidas preventivas.....	19
Procesos administrativos iniciados por la Dirección de Normativa.....	21
DIRECCIÓN Y VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIOSEGURIDAD	22
Control fitosanitario de mosca de la fruta (<i>Ceratitis capitata</i>):	22
Control fitosanitario de caracol gigante africano (<i>Lissachatina fulica</i>).....	23
Manejo de responsable de mascotas.....	25
Establecimientos pecuarios inspeccionados.....	26

Guía de Movilización de Bovinos	26
Identificación de invertebrados interceptados, especies invasivas y plagas en Galápagos, 2017.....	27
Análisis microbiológico de leche y queso procesados en la isla Santa Cruz, provincia de Galápagos, 2017	27
Diagnóstico molecular de Herpesvirus y Mycoplasma a partir de muestras de sangre de tortugas terrestres gigantes. 2017	27
Muestreo de caracol gigante africano para determinar presencia de <i>Angyostrongilus cantonensis</i> , 2017	28
Análisis molecular de garrapatas de equinos para determinación de especie, 2017.....	28
Diagnóstico de Parvovirus canino y Distemper canino.....	28
Análisis microbiológicos en carne, 2017	28
Análisis parasitológico de bovinos y perros	28
DIRECCIONES DE ASESORÍA Y APOYO	29
Actividades del Área de Comunicación	29
Actividades de la Sub-dirección de Planificación	30
Actividades de Asesoría Jurídica	31
Actividades de la Subdirección Administrativa - Financiera	34
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE.....	44
Proyecto: Implementación del Instructivo para la gestión integral de desechos plásticos de uso agrícola, Acuerdo Ministerial 021.....	44
Proyecto: Implementación del procedimiento de inspección de carga en contenedores que se transportan por vía marítima hacia la provincia de Galápagos	46
Proyecto: Implementación de la Línea Base de Endoparásitos en bovinos mediante Análisis Parasitológicos usando diferentes tipos de muestras en la Isla Santa Cruz, 2017.	47
Proyecto: Determinación de las plagas presentes que afectan al cultivo de maíz (<i>Zea mays</i>), yuca (<i>Manihot esculenta</i>) y plátano (<i>Musa paradisiaca</i>) en la isla Santa Cruz, provincia de Galápagos, 2017.....	48
Proyecto: Determinación de la presencia o ausencia de toxoplasma en gatos ferales y domésticos, 2017.	49
Proyecto: Implementación de monitoreo de broca del café (<i>Hypothenemus hampei</i>) en zona Agrícola de la isla Floreana.....	50
Proyecto: Implementación de monitoreo de broca del café (<i>Hypothenemus hampei</i>) en zona Agrícola de la isla Isabela	51

Proyecto: Implementación de trampas artesanales para el control de la población de la mosca negra (<i>Simulium ochraceum</i>) en estado adulto en los lugares de mayor abundancia de la zona rural de la isla San Cristóbal.	51
Proyecto: Implementación de una base de datos de los productos agrícolas que transportan los operadores turísticos desde Quito hacia la provincia de Galápagos por vía aérea” fase III.	52
Proyecto: Implementación de una base de datos de los productos agrícolas que transportan los operadores turísticos desde Guayaquil hacia la provincia de Galápagos por vía aérea” fase III.....	56
Proyecto: Capacitación en Derecho Administrativo del Ecuador al Personal de la ABG.	57
Proyecto: Implementación de obras lúdicas sobre especies Introducidas	58
Proyecto: Mejora y simplificación de trámites priorizados de la ABG.....	59
Proyecto: Automatización de los Procesos Agregadores de Valor priorizados, Documentados y Sistematizados de la ABG	60
Proyecto: Depuración y Codificación de Bienes de Larga Duración de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos.....	60
Proyecto: Análisis Ocupacional del Personal de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos - ABG.	61

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el primer semestre 2017 se han planteado varias metas, enmarcadas en el Plan Estratégico Institucional vigente y al Plan Operativo Anual del presente año, las cuales gracias al equipo de trabajo multidisciplinario se han podido lograr, actualmente se cuenta con recurso humano capacitado en ámbitos normativa, prevención, vigilancia, aplicación y desarrollo de metodologías en control de especies en carácter cuarentenario, así como el personal administrativo comprometido con la razón de ser de la institución.

La ABG viene desarrollando actividades relevantes que se describen a continuación:

En la inspección y cuarentena, considerada la primera barrera de prevención la ABG se han inspeccionado en un 100% toda la carga, equipaje y medios de transporte de ingresan a Galápagos o se movilizan entre islas.

En los controles permanentes hasta el 30 de junio se realizaron un total 3.880 retenciones de productos que presentan riesgos para los ecosistemas de Galápagos, evitado que nuevas plagas ingresen a las islas, ello resultado de los controles permanentes en puertos y aeropuertos de 10.405,74 toneladas de carga orgánica. Además dicha actividad ha permitido asegurar la calidad de los productos y el estado en las que ingresan a las islas.

Cabe resaltar que los controles en puertos y aeropuertos han facilitado minimizar el riesgo de ingreso de especies exógenas con los distintos monitoreos detectándose 2142 invertebrados e identificado de ésta manera a 54 especies en medios de transportes y en campo.

En la segunda barrera de prevención en el territorio de las islas, se controla de forma permanente al caracol gigante africano, mosca de la fruta, hormiga cabezona, roedores, mosquitos, insectos en general, así como también mascotas (perros y gatos).

Se ha evitado también que algunas especies introducidas existentes en las islas se dispersen a otras, como es el caso del caracol gigante africano, presente solo en la isla Santa Cruz que hasta la fecha se han eliminado 5960 especímenes, *Aedes aegypti* y la mosca de la fruta hasta junio presenta un índice de MTD; el promedio Santa Cruz es de 0,017 y de San Cristóbal es de 0,013, esto significa que las poblaciones de moscas de la fruta se encuentra controladas. El control de la mosca de la fruta beneficia a los productores locales y economía local.

Adicionalmente mediante campañas permanentes de esterilización de perros y gatos, en este periodo se esterilizó 189 y se desparasitó a 220 mascotas.

También se han desarrollado herramientas administrativas y técnicas que permiten optimizar y automatizar los procesos institucionales para brindar mejor servicio a la comunidad.

Los constantes retos que se enfrentan debido al crecimiento poblacional, turístico, demanda de carga y el uso de diferentes medios de transporte, conlleva a incrementar los riegos, considerando

las diferentes circunstancias en las cuales el equipo de trabajo ha tenido que adaptarse a condiciones no seguras por no contar con espacios 100% adecuados en temas cuarentenarios, primando el trabajo y el compromiso institucional que tiene la finalidad de proteger nuestros ecosistemas únicos en el mundo, así como también el mejor vivir de nuestra población.

Que el presente informe sea un referente de las actividades que realiza la Agencia, con responsabilidad de todo un grupo humano por lograr cada día más estándares de calidad y mejora de nuestros servicios.

CAPÍTULO 1: INFORMACIÓN GENERAL

Datos Generales

Nombre de la Unidad Administrativa Financiera que rinde cuentas:	Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos
Adscrita a qué institución:	Ministerio del Ambiente
Función a la que pertenece:	Ejecutiva
Sector al que pertenece:	Agencias de Regulación y Control
Nivel que rinde cuentas:	Unidad de Administración Financiera – UDAF
Provincia:	Galápagos
Cantón:	Santa Cruz
Parroquia:	Puerto Ayora
Dirección:	Av. Baltra
Correo electrónico:	bioseguridad@abgalapagos.gob.ec
Página web:	www.bioseguridadgalapagos.gob.ec
Teléfonos:	05-2 526414 / 05- 2 527023
RUC:	1768168210001

Información de la representante de la entidad

Nombre de la representante legal:	Dra. Marilyn Cruz Bedón
Cargo de la representante legal institución:	Directora Ejecutiva
Fecha de designación:	22/10/2012
Correo electrónico:	marilyn.cruz@abgalapagos.gob.ec
Teléfonos:	0984362575

CAPÍTULO 1: PLANIFICACION ESTRATÉGICA

Misión

Controlar, regular, impedir y disminuir el riesgo de la introducción, movimiento y dispersión de organismos exóticos, por cualquier medio, que ponga en riesgo la salud humana, el sistema económico, y la biodiversidad nativa y endémica de las Islas Galápagos.

Visión

La autoridad insular de bioseguridad y cuarentena, contará con el reconocimiento nacional e internacional por su eficiencia y tecnología en todos sus procesos, por su rápida respuesta a los permanentes cambios que exige Galápagos, manteniendo equipos de trabajo competentes, altamente capacitados y motivados, para mantener a la provincia de Galápagos con los mejores estándares sanitarios del mundo en la protección de ecosistemas frágiles.

Objetivos y estrategias 2017

1. Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las islas Galápagos
 - a. Mejorar el Sistema de Inspección y Cuarentena para Galápagos
 - b. Desarrollar un Plan Integral de Vigilancia y Calidad Técnica
2. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)
 - a. Desarrollar una metodología que permita planificar, priorizar, ejecutar y controlar la utilización de recursos.
3. Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)
 - a. Mejorar los procedimientos y procesos institucionales.
 - b. Desarrollar Planes de Contingencia para la infraestructura y soporte tecnológico
 - c. Controlar, monitorear y supervisar planes y proyectos institucionales.
 - d. Desarrollar un plan de comunicación institucional
4. Incrementar en desarrollo del Talento Humano en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).
 - a. Desarrollar un Plan de Gestión Integral de Talento Humano

CAPÍTULO 2: CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

NIVEL ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico 1


Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las Islas Galápagos

Indicadores:

1.1 Porcentaje promedio de carga, equipaje y medios de transporte inspeccionados

Metas (Por Período) 2017												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Resultados (Por Período) 2017												
1	1	1	1	1	1							
Avance 2017												
100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %	100.00 %							
												

1.2 Número de planes implementados para el control de cuatro especies: mosca de la fruta (MOSCAMED, Caracol Gigante Africano, Mascotas, *Aedes Aegypti*)

Metas (Por Período) 2017			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
5	4	4	4
Resultados (Por Período) 2017			
5	4		
Avance 2017			
100.00 %	100.00 %		
			

Objetivo Estratégico 2

Incrementar el uso eficiente del presupuesto en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)

Indicadores:

2.1 Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente

Metas (Acumulado) 2017											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.07	0.14	0.21	0.297	0.384	0.471	0.558	0.645	0.732	0.819	0.906	1
Resultados (Acumulado) 2017											
0.0619	0.1312	0.1983	0.2856	0.3569	0.4233						
Avance 2017											
88.43 %	93.71 %	94.43 %	96.16 %	92.94 %	89.87 %						

2.2 Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión

Metas (Acumulado) 2017											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0.15	0.3	0.45	0.6	0.75	0.9	1
Resultados (Acumulado) 2017											
0	0	0	0	0	0						
Avance 2017											

Objetivo Estratégico 3

Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)

Indicadores:


3.1 Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo

Metas (Por Periodo) 2017											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Resultados (Por Periodo) 2017											
0	0	0	0	0	0						
Avance 2017											
0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %						

3.2 Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados

Metas (Acumulado) 2017	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1
Resultados (Acumulado) 2017	
0.5	
Avance 2017	
100.00 %	


3.3 Número de servicios incluidos en la carta de servicios institucional

Metas (Acumulado) 2017	
Ene-Jun	Jul-Dic
1	2
Resultados (Acumulado) 2017	
0.86	
Avance 2017	
86.00 %	
	

3.4 Porcentaje del presupuesto devengado a proyectos de investigación + desarrollo (I+D)

Metas (Por Período) 2017			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.03	0.03	0.03	0.03
Resultados (Por Período) 2017			
0.0302	0.0302		
Avance 2017			
100.67 %	100.67 %		
			

3.5 Número de casos de servicios mejorados (2017)


Metas (Por Período) 2017	
Ene-Jun	Jul-Dic
1	1
Resultados (Por Período) 2017	
1	
Avance 2017	
100.00 %	
	

Objetivo Estratégico 4

Incrementar el desarrollo del Talento Humano en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)

Indicadores:

4.1 Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales

Metas (Por Período) 2017			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.04	0.04	0.04	0.04
Resultados (Por Período) 2017			
0.044	0.0437		
Avance 2017			
110.00 %	109.25 %		
			

4.2 Porcentaje de personal con contratos ocasionales (2016)

Metas (Por Periodo) 2017			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.2	0.2	0.2	0.2
Resultados (Por Periodo) 2017			
0.1667	0.1589		
Avance 2017			
83.35 %	79.45 %		
			



4.3 Porcentaje de personal con nombramiento provisional (2016)

Metas (Por Periodo) 2017			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
3.14	3.14	3.14	3.14
Resultados (Por Periodo) 2017			
2.5455	2.4318		
Avance 2017			
81.07 %	77.45 %		
			



4.4 Índice de rotación nivel directivo

Metas (Por Periodo) 2017			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.02	0.02	0.02	0.02
Resultados (Por Periodo) 2017			
0	0		
Avance 2017			
0.00 %	0.00 %		
			

4.5 Índice de rotación de nivel operativo

Metas (Por Periodo) 2017			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.02	0.02	0.02	0.02
Resultados (Por Periodo) 2017			
0.011	0.0165		
Avance 2017			
55.00 %	82.50 %		
			

4.6 Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional

Metas (Por Periodo) 2017			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
30	30	30	30
Resultados (Por Periodo) 2017			
30	30		
Avance 2017			
100.00 %	100.00 %		
			

CAPÍTULO 3: LOGROS ALCANZADOS A NIVEL INSTITUCIONAL

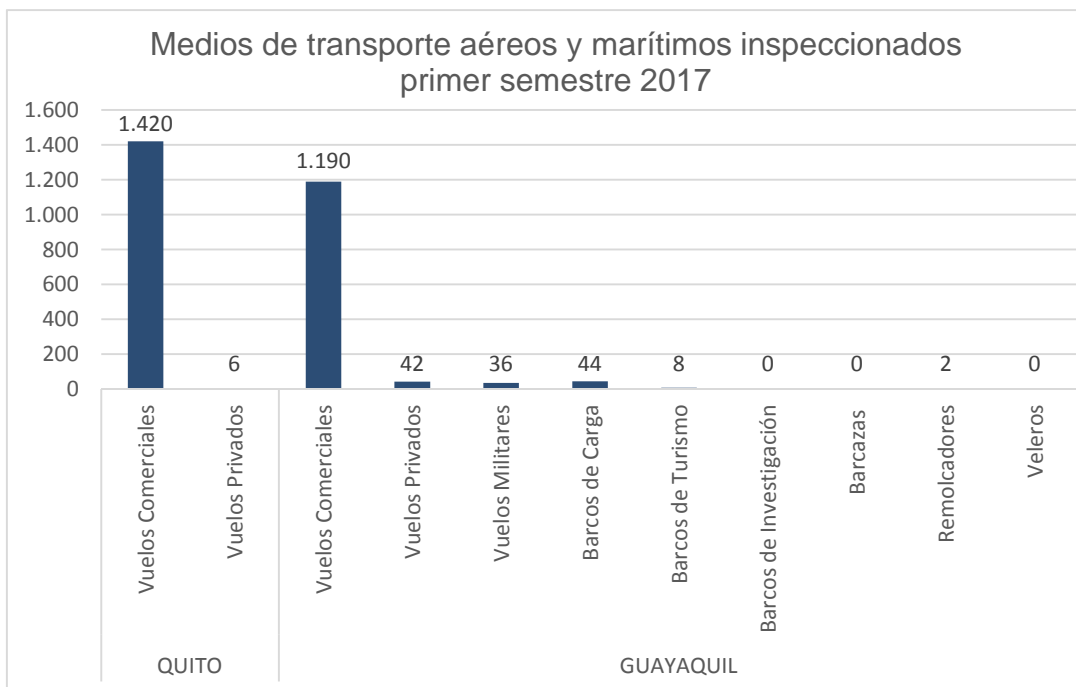
DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN

Inspección a medios de transporte aéreo y marítimo

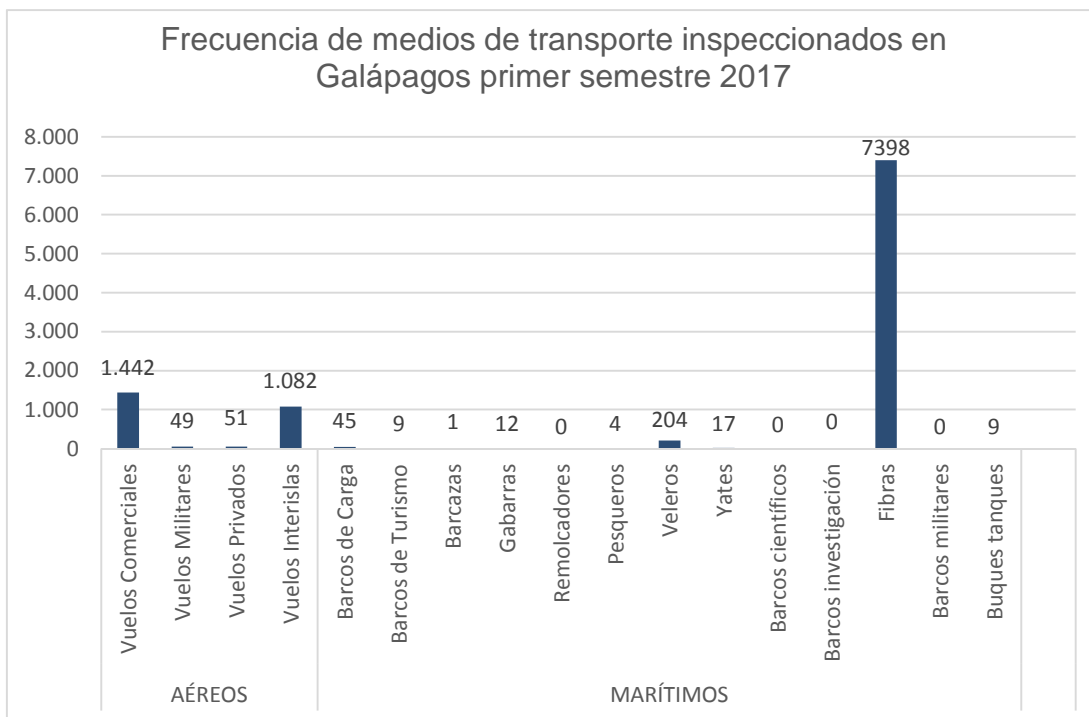
La inspección a medios de transporte aéreo y marítimo, proporciona la información necesaria para determinar la adopción de las medidas Fito zoosanitarias convenientes para prevenir y controlar el ingreso de plagas y enfermedades que pueden afectar a la salud humana, animal, vegetal, y la biodiversidad de las Islas; es por ello que durante el primer semestre del año 2017, se realizó inspecciones al 100% de las los vuelos comerciales y privados desde Guayaquil y Quito, los barcos de carga, los barcos de turismo que salen a la parte continental por mantenimiento o ingresan a Galápagos por remplazo, los veleros provenientes de otros países, las fibras de cabotaje y las avionetas con itinerario interislas.

Desde el mes de enero a junio del año 2017, se inspeccionó 13.071 medios de transporte que ingresaron a Galápagos por los diferentes puntos de control de la ABG, a fin de disminuir los riesgos de introducción, movimiento y dispersión de organismos exógenos para la provincia de Galápagos.

Medios de transporte aéreos y marítimos inspeccionados primer semestre 2017											
Meses	Frecuencia de medios de transporte inspeccionados en el continente primer semestre 2017										
	QUITO		GUAYAQUIL								
	Vuelos Comerciales	Vuelos Privados	Vuelos Comerciales	Vuelos Privados	Vuelos Militares	Barcos Carga de	Barcos Turismo de	Barcos Investigación de	Barcazas	Remolcadores	Veleros
Enero	248	1	202	6	2	7	0	0	0	0	0
Febrero	225	1	186	4	10	7	5	0	0	0	0
Marzo	239	2	195	9	11	7	1	0	0	0	0
Abril	234	2	203	9	4	7	1	0	0	0	0
Mayo	234	0	201	7	2	9	0	0	0	1	0
Junio	240	0	203	7	7	7	1	0	0	1	0
TOTAL	1.420	6	1.190	42	36	44	8	0	0	2	0



Medios de transporte aéreos y marítimos inspeccionados																	
Mese	Frecuencia de medios de transportes inspeccionados en Galápagos primer semestre 2017																
	AÉREOS				MARÍTIMOS												
	Vuelos Comerciales	Vuelos Militares	Vuelos Privados	Vuelos Interislas	Barcos de Carga	Barcos de Turismo	Barcazas	Gabarras	Remolcadores	Pesqueros	Veleros	Yates	Barcos científicos	Barcos investigación	Fibras	Barcos militares	Buques tanques
Enero	248	4	7	195	8	0	0	1	0	1	8	1	0	0	1.219	0	2
Febrero	224	14	7	186	4	3	0	3	0	0	55	2	0	0	1.161	0	1
Marzo	241	10	12	204	7	1	0	1	0	0	63	3	0	0	1.270	0	1
Abril	240	6	9	166	7	2	0	2	0	1	40	5	0	0	1.272	0	2
Mayo	248	4	8	164	9	1	0	3	0	1	23	4	0	0	1.188	0	1
Junio	241	11	8	167	10	2	1	2	0	1	15	2	0	0	1.288	0	2
TOTAL	1.442	49	51	1.082	45	9	1	12	0	4	204	17	0	0	7398	0	9



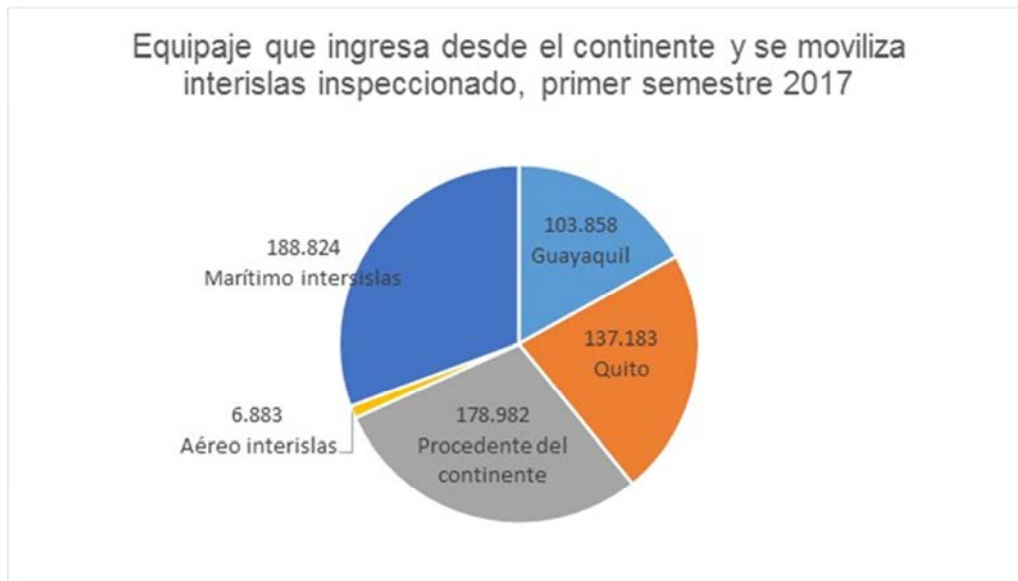
Inspección de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

El equipaje que ingresa desde el continente y que se moviliza entre las islas se puede considerar como un medio para la diseminación de ciertas plagas y enfermedades. La inspección del equipaje en los puertos de origen como en los puertos de destino, constituye un trabajo de prevención con el fin de minimizar el riesgo de ingreso de especies exógenas que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal y a la biodiversidad.

De enero a junio del año 2017 se realizó la inspección de 615.730 equipajes, un incremento del 5,3% en referencia al primer semestre del año 2016 que fueron 583.092, debido al incremento del ingreso de visitantes a las islas. En el siguiente cuadro se detalla el número de inspecciones realizadas a los equipajes por punto de control.

Equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas inspeccionado primer semestre año 2017						
Meses	Equipaje inspeccionado en el continente		Equipajes inspeccionados en Galápagos, procedente del continente y que se moviliza inter-islas			
	Guayaquil	Quito	Procedente del continente	del Aéreo islas	Inter-islas	Marítimo inter-islas
Enero	15.777	19.934	31.234	1.327		31.088

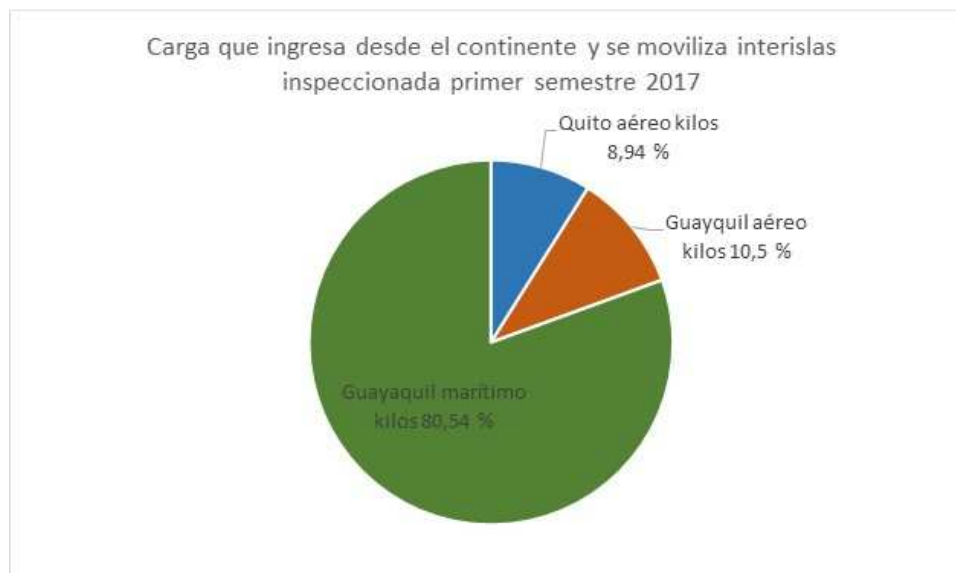
Febrero	13.394	21.608	27.990	1.094	30.463
Marzo	19.535	21.874	30.234	1.407	31.642
Abril	21.644	25.364	32.388	923	29.887
Mayo	17.982	23.763	27.567	1.023	31.912
Junio	15.526	24.640	29.569	1.109	33.832
TOTAL	103.858	137.183	178.982	6.883	188.824



Inspección de carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

El ingreso desde el continente y la movilización entre las islas de carga (productos de origen vegetal y animal, e inorgánica) representa un riesgo asociado para el ingreso y dispersión de organismos exógenos, así como también plagas y enfermedades, por lo cual la inspección de carga constituye un instrumento de prevención para identificar la condición zoonositaria o fitosanitaria de los productos que ingresan a la provincia, y poder minimizar el ingreso de especies introducidas. La cantidad de carga aérea y marítima inspeccionada en el primer semestre del año 2017 es de 10.405.744,00 kilogramos, esto representa 10.405,74 toneladas de carga inspeccionada. Tomando como referencia que en el primer semestre del año 2016 fue inspeccionado un total de 9.894.970 kilogramos de carga, para el primer semestre del 2017 hubo un incremento del 1,05 %, lo cual puede estar relacionado al incremento de carga que se envía a la provincia por proveedores del continente.

Carga que ingresa desde el continente y se moviliza interislas inspeccionada primer semestre año 2017						
Meses	Quito		Guayaquil			
	Aéreo		Aéreo		Marítimo	
	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos
Enero	6.537	144.529	10.630	164.148	50.179	1.284.641
Febrero	6.339	140.371	10.626	215.497	48.944	1.030.672
Marzo	8.026	174.782	11.103	210.177	46.579	1.243.054
Abril	6.198	139.501	8.947	167.285	67.123	1.656.892
Mayo	7.769	165.873	8.788	164.853	67.793	1.583.713
Junio	7.699	165.847	8.938	171.544	65.887	1.582.365
TOTAL	42.568	930.903	59.032	1.093.504	346.505	8.381.337



Certificación anual de funcionamiento de almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas fumigadoras

La inspección en almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas fumigadoras constituye una tarea importante para la protección de los frágiles ecosistemas terrestres y la producción agropecuaria de las islas.

ALMACENES DE EXPENDIO DE PLAGUICIDAS Y EMPRESAS DE FUMIGACIÓN PRIMER SEMESTRE 2017	
EMPRESA	CERTIFICACIÓN
GALAPAGOS RADIANTE SX	28/06/2017
SEGMAR	30/03/2017
CONTROL 7	23/06/2017
GALAPALIM S.A.	21/03/2017
AGROFERTIPLANTA	22/06/2017
AGROFERRETERIA	23/05/2017

Inocuidad de la leche cruda

La Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos ABG, a través de la Dirección de Normativa y Prevención tiene la competencia establecida en Acuerdo Ministerial 013, para el control de leche cruda en estricto cumplimiento de la Norma Técnica NTE INEN No 9.

La protección de la inocuidad de los alimentos que se consumen en las islas es constante preocupación de nuestra institución por esta razón se realizaron operativos de control a los proveedores de leche cruda de las plantas de producción de derivados lácteos, con el fin de detectar la posible presencia de contaminantes, preservantes, adulterantes y aflatoxina en leche cruda que ingresa a los procesos de producción, mediante la aplicación de kits de diagnóstico rápido.

INSPECCIÓN A PROVEEDORES DE PLANTAS DE PRODUCCIÓN DE DERIVADOS LACTEOS		
EMPRESA	INSPECCIÓN	FECHA
LA NORUEGA	4	11/03/2017 16/05/2017 06/06/2017 27/06/2017

EL PORVENIR	4	11/03/2017 16/05/2017 06/06/2017 27/06/2017
KASTALEN	4	11/03/2017 16/05/2017 06/06/2017 27/06/2017
EL GALAPAGUITO	4	11/03/2017 16/05/2017 06/06/2017 27/06/2017
SANTA ROSA	2	11/03/2017 16/03/2017
TOTAL INSPECCIONES	18	27/06/2017

Retenciones e intercepciones como medidas preventivas

Para prevenir el ingreso de especies exógenas que puedan afectar la estabilidad ecológica de las islas, la ABG realiza retenciones, decomisos e intercepciones como resultado a las inspecciones de carga, equipajes y medios de transportes, en los puntos de control.

A través de este procedimiento importante de prevención se realizaron 3.880 retenciones de productos de riesgos para los ecosistemas de Galápagos durante el primer semestre del 2017, los cuales fueron productos no permitidos, productos restringidos que no cumplieron con los requisitos generales y específicos, productos en mal estado que pueden ser un riesgo a la salud humana y productos con presencia de plagas que pueden afectar la biodiversidad, salud animal y vegetal, de las islas Galápagos. Del total de las retenciones el 3,14 % pertenece a retenciones de productos con presencia de plagas. En el primer semestre del año que recurre se han realizado retenciones a todos los visitantes, tanto a residentes, nacionales y extranjeros, tomando en consideración las cifras del primer semestre del 2016, existe un decrecimiento en el número de retenciones a los visitantes nacionales, lo cual refleja que hay conocimiento de los productos que pueden ingresar o no a la provincia, sin embargo se refleja un incremento en las retenciones a los pasajeros residentes, por lo que es necesario continuar y repotenciar las campañas de socialización que mantiene la ABG.

RETENCIONES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017		
RESIDENTES	NACIONALES	EXTRANJEROS
1.367	1.642	871

La Dirección de Normativa y Prevención conforme lo establecido en la Ley Orgánica del Régimen Especial de Galápagos LOREG y el Reglamento de Control Total de Especies Introducidas RCTEI, se han inspeccionado durante el primer semestre del año que recurre 93 cascos de embarcaciones provenientes del continente.

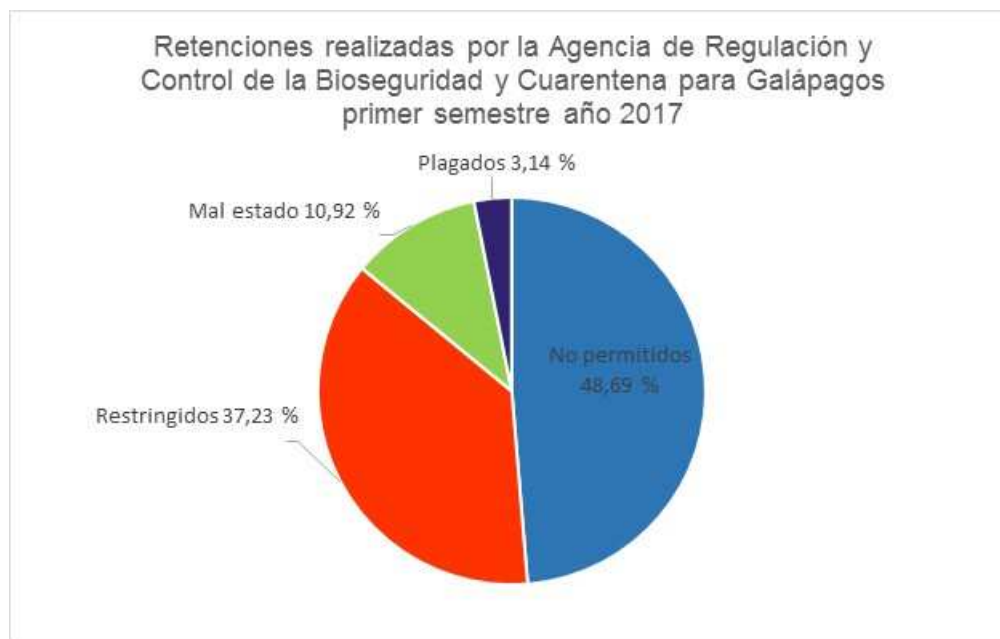
La unidad marina de la Dirección de Normativa y Prevención empezó a operar desde el año 2014 con las inspecciones de casco de las embarcaciones provenientes del continente, realizando 10 inspecciones. Para los años 2015 y 2016 se registró un incremento del 62,94 % de inspecciones de cascos, que hasta la fecha se continúan realizando conforme lo establecido en la Legislación vigente.

La carga proveniente de la parte continental es desconsolidada en el patio de contenedores de Santa Cruz, y cerca del patio de PETROCOMERCIAL se pudo identificar de forma oportuna la presencia de una iguana verde (*Iguana iguana*), especie que fue capturada de manera inmediata por el personal de inspectores de la ABG.



Retenciones realizadas por la Agencia de Regulación de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos primer semestre año 2017					
Lugares de Inspección	CATEGORÍA DE PRODUCTOS				
	No Permitidos	Restringidos	Mal Estado	Plagados	Total
Santa Cruz	328	130	144	27	629
San Cristóbal	61	28	101	24	214
Isabela	35	2	46	0	83

Floreana	0	0	1	0	1
Quito	573	493	78	7	1.151
Guayaquil	893	792	54	64	1.803
Total	1.890	1.445	424	122	3.881



Procesos administrativos iniciados por la Dirección de Normativa

En base a lo dispuesto en el Instructivo Interno para conocer, juzgar y sancionar las infracciones administrativas y su procedimiento de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, a través de la Dirección de Normativa; en el TÍTULO I; Del Objeto; Art. 1.- El presente instructivo tiene por objetivo regular el procedimiento administrativo para conocer, juzgar y sancionar las infracciones administrativas determinadas en las leyes y reglamentos correspondientes.

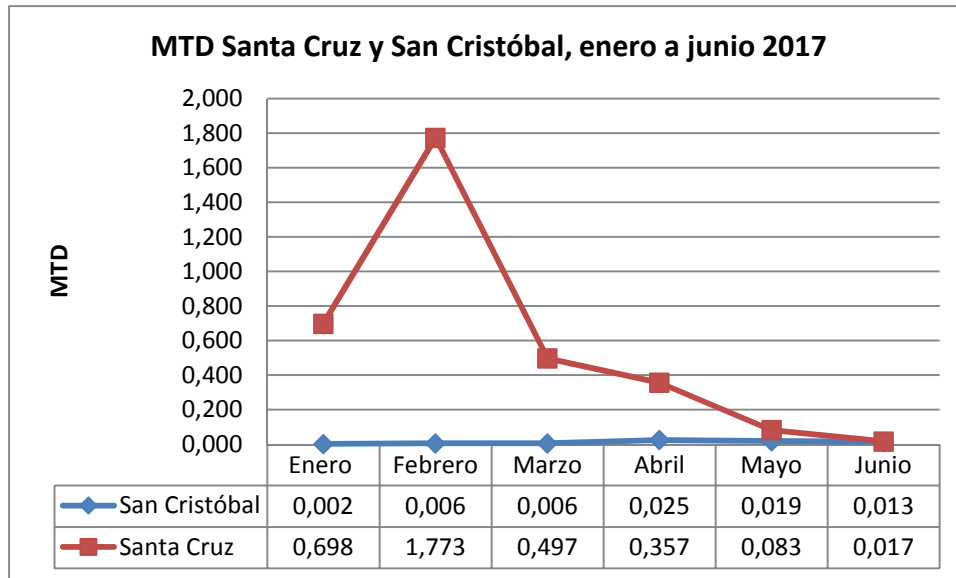
Durante el primer semestre del año 2017, conforme las actividades de inspección y cuarentena en todos los puntos de control aéreos y marítimos de la ABG, se registraron retenciones de productos de origen vegetal y animal e inorgánicos con diferentes características según el caso (no permitidos, restringidos, plagados y en mal estado), lo que conlleva al inicio de procesos administrativos que conforme a lo estipulado en la Ley Orgánica del Régimen Especial de Galápagos LOREG en cuanto a sanciones, y de acuerdo al análisis técnico y escrutinio legal correspondiente se obtuvieron los siguientes casos sancionados:

MOTIVO DEL PROCESO	INFORME TÉCNICO	SANCIÓN IMPUESTA
Ingreso de Carne fresca de bovino y porcino.	DNPB-2017-009	Infracción administrativa leve
Ingreso de naranjas, (usuario se reúsa a ser inspeccionado y retención del producto).	DNPB-2017-003	Infracción administrativa leve
Ingreso de Lana de borrego (plagado).	DNPB-2017-011	Infracción administrativa leve
Ingreso de Lana de borrego (plagado).	DNPB-2017-012	Infracción administrativa leve

DIRECCIÓN Y VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIOSEGURIDAD

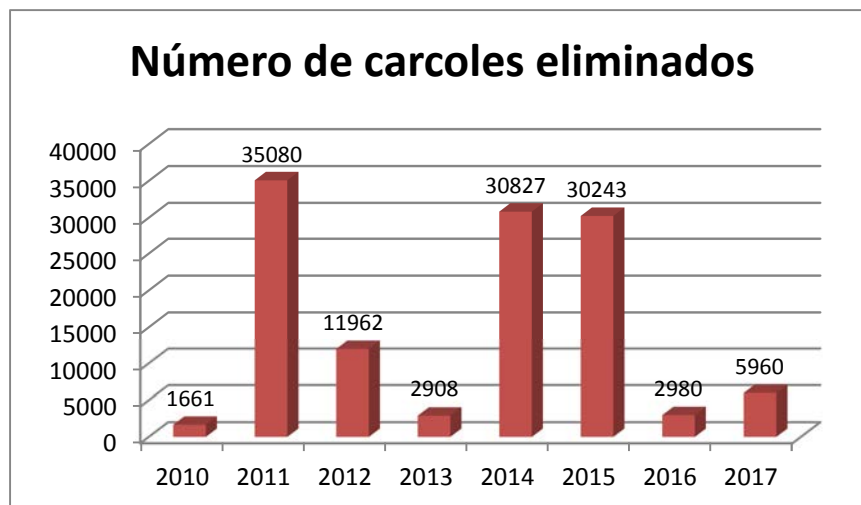
Control fitosanitario de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*):

La mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) [moscamed o mosca de mediterráneo] es considerada una de las plagas de mayor importancia a nivel mundial debido al daño económico que ocasiona al afectar varias especies de plantas comerciales, endémicas y nativas. Esta plaga se encuentra presente en las islas Santa Cruz y San Cristóbal por lo que se ha ejecutado diversos tipos de control amigables al ecosistema. La población de la mosca de la fruta se mide mediante el índice técnico MTD (moscas por trampa por día), en estas islas los MTD se encuentra en niveles bajos; el MTD actual se encuentra en Santa Cruz es de 0,017 y de San Cristóbal es de 0,013, esto significa que las poblaciones de moscas de la fruta se encuentra controladas. Si bien es cierto en los meses de febrero a junio existió disminución de la población de moscas de la fruta, esto puede asumirse por los controles fueron acertados, en el caso de San Cristóbal el MTD se mantiene. En la siguiente figura se muestra los MTD por meses de las cuatro Islas monitoreadas.



Control fitosanitario de caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*).

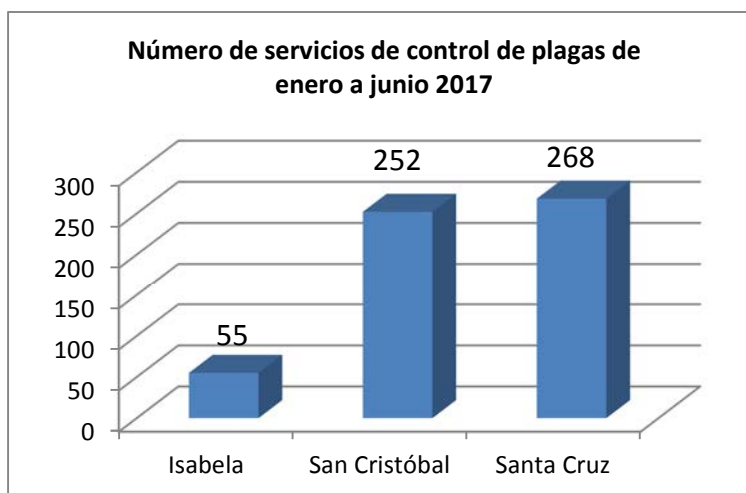
El caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*) es una de las plagas de mayor importancia a nivel mundial, debido al daño económico que ocasiona al afectar varias especies de plantas y especies endémicas, además de causar enfermedades al ser humano ya que es transmisor del parásito *Angiostrongylus cantonensis*. Esta especie fue reportada en marzo del 2010, en Puerto Ayora y Bellavista de la Isla Santa Cruz. Frente a esta problemática la ABG ha venido aplicando una serie de acciones de control como recolección manual e incineración, tratamiento de los predios infestados con la remoción de rocas y piedras; lo que se pretende reducir su número poblacional y evitar su dispersión al máximo. Considerando que esta es una especie de importancia cuarentenaria para las islas Galápagos, ya que sus características le facilitan su establecimiento y dispersión. Este caracol no está presente en las islas de San Cristóbal, Isabela y Floreana. Desde enero a Junio de 2017 se recolectaron 5960 individuos, esto se debe a la falta de precipitaciones. En la siguiente figura se puede observar el número de individuos colectados e incinerados de los años 2014, 2015, 2016 y enero a Junio 2017.



Control de roedores y otros insectos (desratizaciones y fumigaciones)

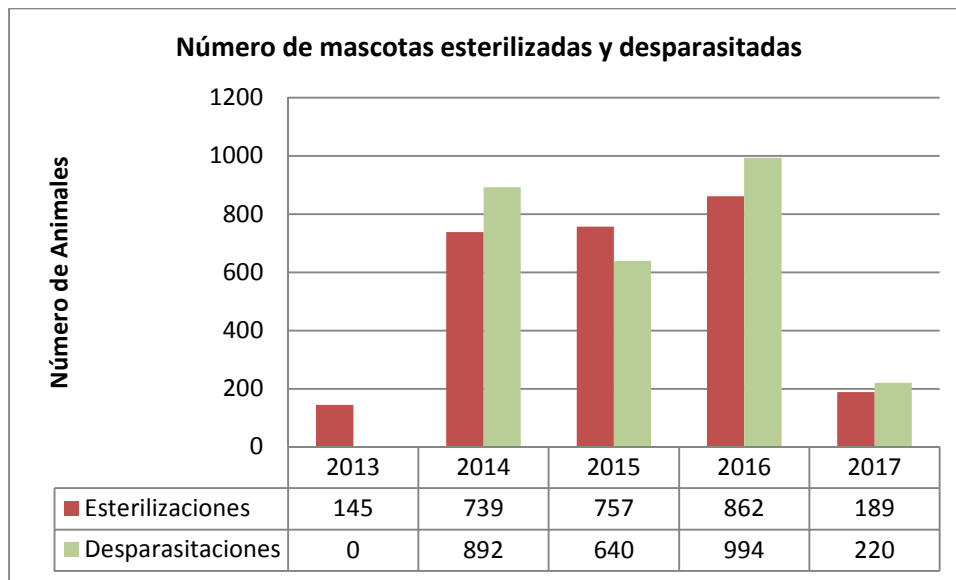
Los roedores, avispas, hormigas, mosquitos, garrapatas son plagas que resultan perjudiciales no sólo para la salud sino también desde un punto de vista económico ya que puede afectar a los establecimientos comerciales, pecuarios y desarrollo agrícola etc. A nivel mundial los roedores especialmente las ratas, están implicados en la transmisión de por lo menos 35 enfermedades que afectan al hombre y animales domésticos incluyendo leptospirosis, triquinosis y salmonelosis como los más relevantes. Por todo ello se trabajó con actividades para establecer medidas de brindar estos servicios.

Se prestó el servicio de fumigación (avispa, hormiga, mosquito, garrapata), desratización y control de panales a 575 usuarios en todas las islas pobladas. En el caso de Floreana se realiza 4 campañas por mes con un total de 24 campañas a la ciudadanía durante este semestre.



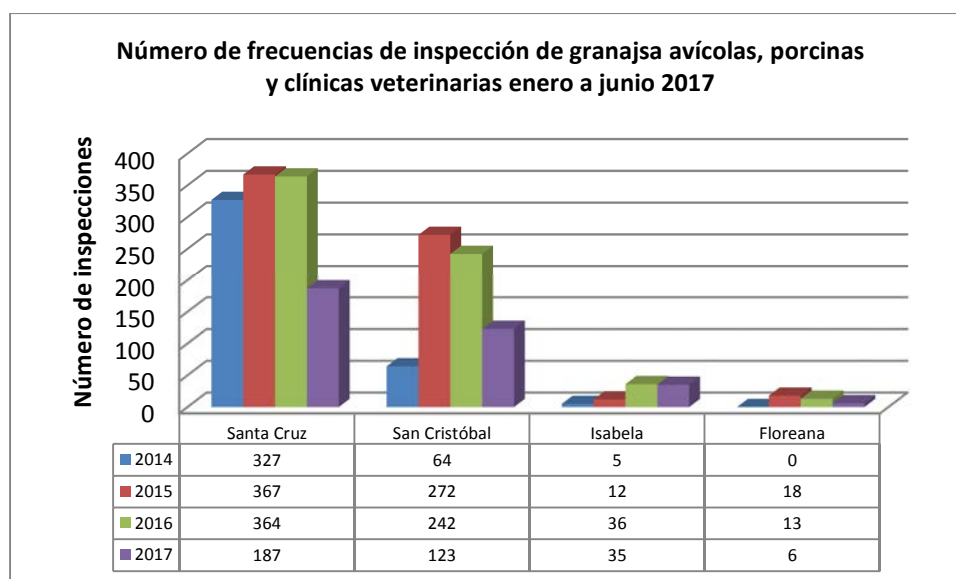
Manejo de responsable de mascotas

El manejo responsable de mascotas se realiza para evitar que estas especies causen daño a las personas, especies endémicas, nativas y a ellos mismos. Dentro de las actividades se tiene varias estrategias de trabajo como: esterilizaciones, operativos de captura de mascotas vagabundas, desparasitaciones, campañas de difusión de información , adopciones, trampeo de gatos ferales y otras; que contribuyan a una tenencia responsable de mascotas. Las campañas de esterilización son más eficaces de ejecutar frente a las poblaciones caninas y felinas ya que contribuye a manejar la sobrepoblación y ayuda a controlar las zoonosis (enfermedades transmisibles de los animales a los humanos). La ABG con apoyo de fundaciones se ha realizado una campaña de esterilización de mascotas en San Cristóbal, además de la atención permanente en las oficinas técnicas. A nivel provincial en el año 2017 se esterilizó 189. Durante estos cuatro años de vida institucional se ha esterilizado un total de 2692 perros y gatos esterilizados. Se registró 219 perros lo que significa acumulado aproximado del 85% de la población canina. Otro de los instrumentos importantes para el manejo responsable de mascotas son las desparasitaciones para evitar la transmisión de parásitos de los animales al ser humano, por lo que se ejecutaron 1 campaña de desparasitación en Santa Cruz, 1 en Isabela, 2 en San Cristóbal y 1 en Floreana con un total de 220 mascotas desparasitadas. Además se brinda atención médica gratuita a mascotas durante este año se ha atendido a 25 animales. Con el fin de evitar ataques a especies endémicas la ABG realiza el trampeo de gatos ferales durante este año se ha capturado 45 gatos. En la siguiente figura se detalla el trabajo realizado en el 2017 con relación al 2013, 2014, 2015 y 2016.



Establecimientos pecuarios inspeccionados

La inspección de establecimientos pecuarios constituye una forma de prevención para detectar en forma oportuna la presencia de enfermedades que puede afectar a la salud pública y animal, además de dar seguimiento a la aplicación de medidas de bioseguridad, asimismo se inspecciona los establecimientos veterinarios para que cumplan con estándares de seguridad adecuadas. Se realizó 385 frecuencias de inspecciones en establecimientos pecuarios. En el siguiente cuadro se señala el número de inspecciones realizadas:



Guía de Movilización de Bovinos

La vigilancia zoonosana es un conjunto de actividades, que permiten reunir la información indispensable, para detectar enfermedades o prever cualquier cambio que pueda ocurrir en los factores condicionantes, con el fin de recomendar las medidas que lleven a la prevención, control o erradicación de la enfermedad o del efecto productivo indeseable. La certificación sanitaria es una herramienta importante para la vigilancia activa ya que contribuye a una trazabilidad de movilización de los animales en el caso de un proceso de foco.

La emisión de certificación sanitaria de animales en Galápagos es esencial para garantizar la calidad del producto y así precautelar que los animales no presenten ninguna sintomatología de

enfermedad que vaya afectar al mismo animal o pueda contagiar al ser humano. Es por esto que a partir de agosto del 2015 se emiten las certificaciones sanitarias en Santa Cruz y a partir de octubre en San Cristóbal del mismo año. En este año se ha realizado la emisión de 319 guías para Santa Cruz 763; en el caso de San Cristóbal se emitido 101 guías lo que corresponde a un total de 140 animales.

Identificación de invertebrados interceptados, especies invasivas y plagas en Galápagos, 2017

Durante el 2017 mediante análisis de muestras de inspecciones a medios de transportes, se detectaron 2142 invertebrados. Gracias a esta actividad se han identificado 54 especies en medios de transportes y en campo. Producto de las muestras analizadas provenientes de plagas presentes en Galápagos, principalmente plagas en cafetales y granos almacenados, se realizaron 16 registros de plagas. Se realizó la identificación de broca del café en Floreana.

Análisis microbiológico de leche y queso procesados en la isla Santa Cruz, provincia de Galápagos, 2017

Se analizaron 22 muestras de lácteos, 18 muestras de leche y 4 muestras que queso. De las 22 muestras analizadas 8 se encontraron por encima de los valores permitidos por el INEN para *E. coli* y Coliformes, mientras que las 14 muestras restantes se encontraban dentro de los valores permitidos. A pesar de que algunas de las muestras de lácteos se encontraron por encima de los valores permitidos, todas las muestras mostraron una reducción en las unidades formadoras de colonia (UFC) con respecto a muestreos realizados en el año 2016. Esto puede deberse al control y sugerencias a los productores que ha realizado el área de Inocuidad alimentaria de la ABG.

Diagnóstico molecular de Herpesvirus y Mycoplasma a partir de muestras de sangre de tortugas terrestres gigantes. 2017

Mediante técnicas moleculares se realizó el diagnóstico de Herpesvirus y Mycoplasma, a partir de muestras sanguíneas en tortugas gigantes del Centro Crianza del Parque Nacional Galápagos. Se analizó 3 muestras sanguíneas. Todas las muestras fueron diagnosticadas como negativas a la presencia de estos agentes, información que es necesaria previo a la repatriación de las tortugas a su estado natural.

Muestreo de caracol gigante africano para determinar presencia de *Angyostrongilus cantonensis*, 2017

Se analizó un total de 208 caracoles para determinar la presencia de *Angyostrongilus cantonensis*. Del total de caracoles analizados no se evidenció la presencia de *Angyostrongilus cantonensis* en ninguno. Estos resultados sugieren que Galápagos mantiene el estatus libre de este parásito.

Análisis molecular de garrapatas de equinos para determinación de especie, 2017.

Se analizaron 15 garrapatas, los amplicones secuenciados y analizados en blast permitieron terminar a nivel de especie el tipo de garrapata presente en equinos, la cual corresponde a *Dermacentor nitens*.

Diagnóstico de Parvovirus canino y Distemper canino.

Se analizaron por PCR 5 muestras sanguíneas procedentes de perros, de las cuales 2 fueron positivas para la presencia de *Parvovirus canino*. Se analizaron por RT-PCR 3 muestras sanguíneas de las cuales todas dieron negativo a la presencia de *Distemper canino*.

Análisis microbiológicos en carne, 2017

Se analizaron 2 muestras de carnes, las cuales habían sido retenidas por inspectores agropecuarios, se pudo evidenciar presencia de bacterias tipo *E. coli*. Por otro lado, 1 muestra de queso fue analizada la cual fue positiva para *E. coli*, la cual se encontraba por encima de los valores permitidos por el INEN.

Análisis parasitológico de bovinos y perros

De 60 muestras fecales de bovinos y 5 de perros fueron examinadas para la presencia de parásitos. En bovinos se identificó *Toxocaras spp.*, *Trichuris* y *Estrongyloides*, mientras que en perros se detectó presencia de *Ancylostomas caninum*.

DIRECCIONES DE ASESORÍA Y APOYO

Actividades del Área de Comunicación

La Unidad de Comunicación Social durante el primer semestre del 2017 ejecutó las siguientes actividades:

Manejo de redes sociales que cuenta la institución:

Facebook: En el 2017 la Agencia sumó un total de 12.915 seguidores, se realizaron alrededor de 300 publicaciones entre boletines, posteos y fotografías de actividades de la ABG.

Twitter: El año 2017 la ABG sumó alrededor de 2.127 seguidores, se realizaron 300 publicaciones.

Instagram: El año 2017 la ABG sumó alrededor de 840 seguidores, se realizaron 210 publicaciones.

Youtube: En el año 2017 se compartieron 10 videos institucionales, obteniendo 400 visualizaciones.

Publicaciones audiovisuales y escritas:

Se cuenta con el Informativo ABG, el cual es transmitido por la Radio Encantada a nivel provincial Santa Cruz, el informativo es transmitido 4 veces durante el día, con una duración de 0.82 segundos cada uno, en el 2015 se realizaron 75 entre cuñas, comunicados y noticias radiales.

Se realizó la redacción de boletines institucionales, mismos que fueron publicados en cada una de las cuentas de la ABG, dando como resultado un promedio de 8 boletines, comunicados y notas de prensa por mes para llegar a un total de 50 documentos.

Manejo de 3 carteleras informativas en la isla Santa Cruz, en la cual se documentan las actividades realizadas por el equipo de ABG.

Todos los productos Audiovisuales son realizados en las instalaciones de la ABG.

Otras Actividades:

- Se carnetizó alrededor de 200 mascotas de la Provincia de Galápagos.
- Se realizaron eventos institucionales:
 - Presentación de Campañas de Comunicación tales como:
 - Soy un Dueño Responsable
 - Soy un Granjero Responsable
 - Cero Caracoles
 - Tu Declaración es Protección
 - Colocación de carpas informativas en distintos sectores en las islas de Santa Cruz e Isabela.

- Semana Santa sin palma

Asistencia y participación a eventos interinstitucionales.

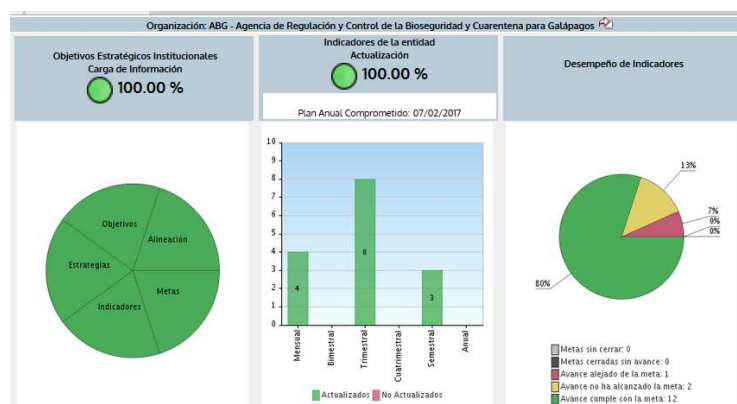
Coberturas:

- Gabinetes provinciales
- Talleres nacionales e internacionales que realiza la ABG
- Capacitaciones a servidores públicos de la ABG
- Cursos para Acreditación de inspectores
- Reuniones de la Dirección Ejecutiva y personal técnico
- Actividades diarias de técnicos
- Activación de campañas de comunicación del Ministerio del Ambiente.

Actividades de la Sub-dirección de Planificación

Durante el primer semestre del 2017 la Subdirección de Planificación realizó varias actividades enmarcados en fortalecimiento institucional:

- Se logró tener un cumplimiento del 100% del Plan Operativo 2017, alcanzando los resultados planteados en cada una de las actividades, ello se ve reflejado en cada uno de los productos que presentan las dos direcciones agregadoras de valor. El seguimiento fue llevado a cabo a través 100 indicadores de gestión.



- En lo que respecta al seguimiento y desempeño de las actividades planteadas operativamente en éste periodo que se reporta, la Subdirección de Planificación emitió 143 certificaciones operativas y 32 planteamientos de reformas presupuestarias. Cabe destacar que los planteamientos de las reformas fueron motivados por ingresos mensuales en función del 5% de la tasa de ingreso de turistas a Galápagos, por ahorros institucionales y por necesidades institucionales urgentes que cumplir, además de las dadas por el manejo del talento humano.

- Se ha realizado el levantamiento de flujos de los macro -procesos de “Gestión de Manejo de Mascotas”, “Análisis de riesgos” y el proceso de “Inspección en carga”. Obteniéndose de ésta manera los manuales de procesos de cada uno de ellos, de lo cual se deriva la creación del sistema DAYCO mismo que es utilizado para Manejo de Mascotas, permitiendo de ésta manera lograr una optimización de tiempo y recursos, además de brindar al usuario un servicio de calidad.
- La Subdirección tiene a su cargo dos proyectos de gastos corriente;
 - Automatización de los Procesos Agregadores de Valor priorizados, Documentados y Sistematizados de la ABG.
 - Mejora y simplificación de trámites priorizados de la ABG
 Los cuales dentro del primer semestre se tiene un avance del 55% y 50% respectivamente, obteniéndose buenos resultados que se reflejan en el mejoramiento continuo dentro de la institución. Se pretende visualizar los mismos a finales del 2017.
- Se impulsó la contratación de la obra del Centro Cuarentenario en San Cristóbal, con la obtención de los diseños definitivos y asesoramiento técnico, obra que actualmente se encuentra en ejecución. Adicionalmente se impulsó la implementación de la Brigada Canina (primera en el Ecuador en el ámbito de la Bioseguridad), misma que fue inaugurada en el mes de mayo, para la detección temprana de productos no permitidos para el ingreso hacia las islas.
- Elaboración en conjunto con la SENPLADES de las Matrices de Impacto de Alternativas Regulatorias enmarcado en el Plan Indicativo Regulatorio de la Agencia y el Análisis Multicriterio del EIR, el cual se encuentra fase de valoración de alternativas regulatorios con respecto a los criterios y valoración de criterios en función de la problemática.
- Seguimiento y monitoreo a 16 proyectos de gasto corriente que son ejecutados por cada una de las direcciones, áreas y oficinas técnicas, permitiendo sobre la base de ello contar con líneas base de investigación para las diferentes actividades o acciones que ejecutará la Agencia.
- La Subdirección de Planificación durante el primer semestre se encuentra manejando un portafolio de proyectos dados por la cooperación técnica, a través de ONGs como; WildAid INC, IOI, Galapagos Concervancy, entre otros. Cuyo apoyo está enfocado al fortalecimiento institucional en ámbitos técnicos.

Los resultados obtenidos en el área de Planificación han permitido articular de manera adecuada y eficiente los objetivos institucionales planteados durante el primer semestre 2017 con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Actividades de Asesoría Jurídica

Durante el primer semestre del año 2017, la Subdirección de Asesoría Jurídica ha dado seguimiento a todos los procesos de contratación pública y requerimientos solicitados por todas las áreas administrativas y oficinas técnicas de la ABG y se ha elaborado lo siguiente:

46 Resoluciones de Contratación Pública

- 26 Resoluciones de Inicio
- 8 Resoluciones de Desierto
- 12 Resoluciones de Adjudicación.

26 Resoluciones de Dirección Ejecutiva

- 1 Resolución de aprobación del Plan Anual de Contratación Pública, PAC.
- 15 Resoluciones de reformas al PAC
- 2 Resoluciones de delegaciones de ínfima cuantía y compras públicas.
- 1 Resolución de aprobación de instructivo interno para conocer, juzgar y sancionar los procedimientos administrativos
- 1 Resolución de aprobación de instructivo interno para conocer, juzgar y sancionar los procedimientos administrativos
- 1 Resolución de Implementación de la Brigada Canina de la ABG.
- 1 Reforma al Estatuto.

31 Contratos de contratación Pública

- 2 Régimen Especial
- 1 Cotización de obra
- 1 Contratación directa
- 6 Subasta inversa electrónica
- 21 Ínfima cuantía

2 Convenios de pago

- Transporte Escolar Transturisnal S.A.
- CPA María Belén Murillo

1 Convenio Modificadorio

- Transporte Escolar Transturisnal S.A.

12 Convenios de Cooperación Interinstitucional

- Renovación de Convenio entre ABG e IOI
- Convenio de Uso entre ABG y CGREG
- Convenio Marco entre ABG y la UTE
- Convenio ABG-UDLA
- Convenio ABG- VERDE MILENIUM
 - Pasantía.
 - 1 Convenio entre ABG y Unidad Educativa Martin Luther King
 - 2 Convenios entre ABG y Unidad Educativa Fiscomisional San Francisco de Asís.
 - 4 Acuerdos de Voluntariados
 - Entre ABG y la señorita Ivette Linet Yagual Caicedo
 - Entre ABG y la señorita Lorena Vanessa Hidalgo Pineda

- Entre ABG y el señor Félix Segundo Hidalgo Ñacato
- Entre ABG y el señor Ronald Augusto Navarrete Mendieta

Capacitaciones impartidas

- Temas: Derecho administrativo, Reglamento interno de la ABG e instructivo para conocer, juzgar y sancionar los procedimientos administrativos de la ABG.
- Áreas capacitadas: Dirección de Normativa y Prevención y Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad; planta administrativa de Santa Cruz y Oficinas técnicas de Guayaquil, Quito, San Cristóbal, Isabela y Floreana.

Emisión de criterios Jurídicos:

En procedimiento administrativos

- 4 Informes Jurídicos con pertinencia para iniciar procedimiento administrativo.
- 7 Informes Jurídicos sin pertinencia para iniciar procedimiento administrativo.

Criterios Jurídicos en el ámbito de Compras Públicas (4)

Criterios Jurídicos en el ámbito de Talento Humano (6)

Elaboración de actas de reuniones del Comité de gestión de calidad

Se asistió a 2 reuniones del Comité de Gestión de Calidad de la ABG, mismas que fueron realizadas el 13 de abril y el 05 de junio del 2017, de las cuales se realizó el levantamiento de las actas correspondientes, mismas que son de insumo para el seguimiento de la Gestión Institucional, donde se articulan cada una de las Oficinas Técnicas con la Oficina Central.

Comité de Transparencia

Se convocó y se mantuvo 6 reuniones del Comité de Transparencia, con la finalidad de revisar y aprobar la información generada por cada una de los miembros responsables de la misma.

Reunión de Directorio de la ABG.

Se dio acompañamiento a la Máxima Autoridad de la ABG a una reunión del Directorio de la ABG y previo a ésta, se preparó los borradores de las Resoluciones para su presentación correspondiente.

Acompañamientos a la Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad.

- Esta Dirección solicitó acompañamiento legal para realizar verificaciones de denuncias por mascotas y por tenencia de aves en el perímetro urbano, ante lo cual se pudo conversar con los dueños y se trató de persuadir a fin que cumplan con las disposiciones reglamentarias que existen para este efecto. (4 veces).

Patrocinio Legal

- Existen actualmente 3 indagaciones previas, iniciadas por denuncia de ABG en Fiscalía por delitos de acción pública; 2 de ellas en la Fiscalía de San Cristóbal y 1 en Fiscalía de Santa Cruz, al respecto se detalla:

- Expedientes N°200101815060007 y N°200101815050001, por el presunto delito de daño a bien ajeno: Se encuentran en etapa de investigación en Fiscalía de San Cristóbal.
- Expediente N°200301816060023, por el presunto delito de hurto: se encuentra en etapa de investigación, el día viernes 9 de junio de 2017 se realizó la diligencia de Reconocimiento del lugar de los hechos y previo a esto, el Fiscal tomó la versión de algunos testigos; además se solicitó que se aclare el informe de investigaciones realizado por la Policía Judicial, actividad que se encuentra pendiente.

Actividades Varias

- 6 Reportes mensuales de transparencia.
- 6 Reportes Proyecto de Gasto Corriente.
- 3 Reportes bimestrales de Indicadores del Proyecto de Inversión.
- Se trabajó en forma conjunta con todas las áreas y oficinas técnicas en consultas jurídicas.
- Se gestionó para la publicación en el Registro Oficial del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la ABG, y la actualización del mismo.
- Se implementó una nueva forma de organización del archivo de la Subdirección de Asesoría Jurídica de la ABG.
- Se entregó al Archivo General, el archivo digital y en físico de toda la documentación existente en la Subdirección de Asesoría Jurídica del año 2016.

Actividades de la Subdirección Administrativa - Financiera

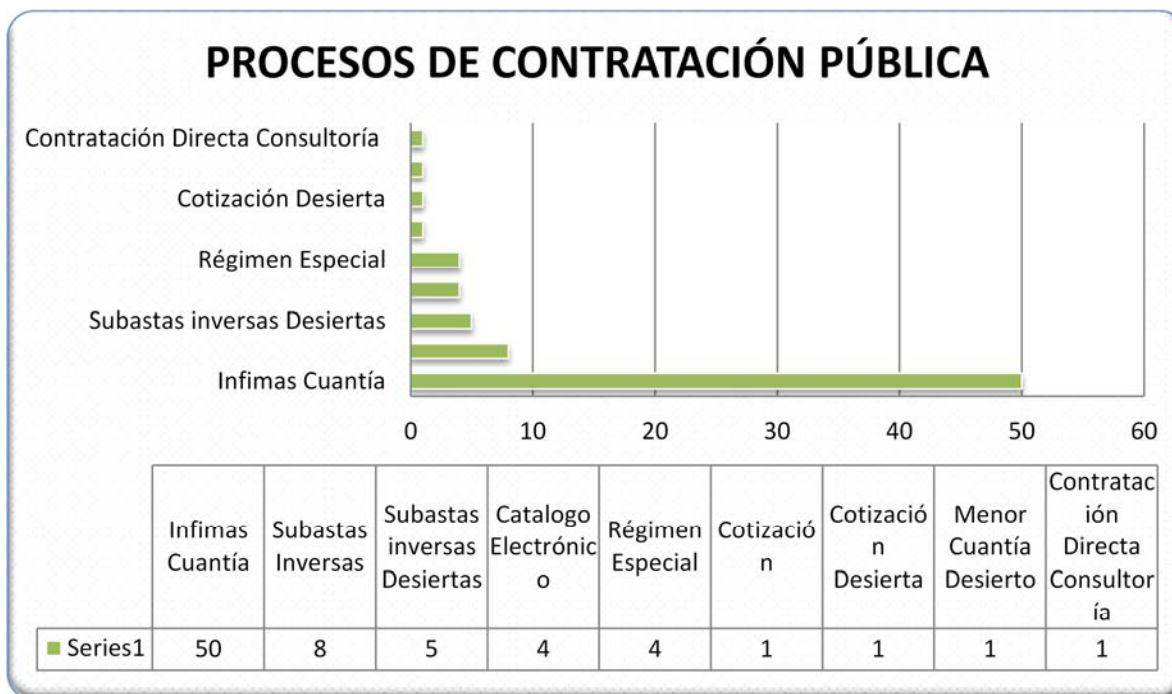
Procesos publicados en el portal institucional de compras públicas

Para el ejercicio fiscal 2017 se propuso cumplir con la ejecución del 100% de procesos según el Plan Anual de Contrataciones PAC. Esta fue estructurada por cuatrimestre según los lineamientos dados por el SERCOP, la meta se cumplió de acuerdo al siguiente detalle:

Periodo	Meta Planificada	Meta cumplida
1er. Período (Enero- Abril)	Meta planificada: 100%	Meta cumplida: 100%

En lo que va del primer semestre se logró alcanzar el 100% de ejecución en procesos publicados, cabe indicar que algunos fueron declarados desiertos por actualización en normativa de contratación pública, debiéndose publicar nuevamente con el fin de cumplir con los requerimientos de las diferentes áreas técnicas, administrativas y por ende dar cumplimiento a la norma jurídica.

En la siguiente gráfica se detallan los resultados de procesos que fueron ingresados en el portal institucional de compras públicas del SERCOP:



Número de procesos publicados/primer semestre 2017: 75

Disponibilidad de servicios tecnológicos

- La Adquisición de un nuevo sistema de facturación el cual está en producción desde el día 1 de julio del presente año. Entre las bondades del mismo está el envío de correo electrónico con la información de la facturas a los clientes.
- Implementación de la nube ICLOUD :Todos los sistemas informáticos institucionales se implementaron dentro de la plataforma ICLOUD
- El departamento de sistema apoyando al área de planificación implemento dentro del sistema integrado SINTABG los siguientes módulos:
 - ✓ Módulo de Mascota DAYCO ,
 - ✓ Módulo de Inocuidad muestreo de leche cruda

Funcionarios capacitados respecto a las capacitaciones planificadas.

El principal objetivo de este indicador es lograr mensualmente una meta de personal capacitado con relación al número total de servidores con los que cuenta la institución, con la finalidad de

lograr un eficiente desempeño del servidor en el desarrollo de las actividades de su puesto de trabajo.

Desde el mes de Enero hasta el mes de Junio del año en curso, los 183 funcionarios y servidores de la institución han sido capacitados en varios temas relacionados al área de su campo de trabajo.

Para alcanzar los resultados obtenidos, se cumplieron las siguientes actividades:

- Identificación de las necesidades de capacitación, conforme lo dicta la Guía Metodológica para la Identificación de necesidades de capacitación, elaboración de los reportes del plan anual institucional de capacitación y su ejecución, para el sector Público.
- Búsqueda de capacitadores para capacitaciones internas o externas, las mismas que se han planificados para su ejecución dentro de la PLAN DE CAPACITACIONES
- Se gestiona capacitaciones con otras entidades para el personal de la entidad, según las necesidades identificadas, como:
 - Seguridad y salud ocupacional.
 - Talento Humano
 - Normativa Legal vigente.
 - Reciclaje.
 - Fiebre aftosa
 - Día mundial de la seguridad y salud en el trabajo
 - Curso de investigación de accidentes, análisis de puesto de trabajo
 - Procedimiento de inspección de camales
 - Procedimiento de inspección en granjas avícolas
 - Procedimiento de aplicación de guías de movilización
 - Procedimiento de inspección en granjas porcinas

Las capacitaciones conforme al Plan de Capacitación con el presupuesto asignado, se coordinó con cada una de las diferentes áreas y conforme a la detección de los requerimientos de capacitación.

Personal con nombramiento

Desde enero hasta junio de 2017, se han cubierto las siguientes vacantes mediante el concurso de Méritos y oposición, conforme a la Normativa de selección de personal para el sector público vigente:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	G.O.	P.I	LUGAR
65766	INSPECTOR JUNIOR DE INSPECCION Y CUARENTENA EN AEROPUERTO	SP1	537	QUITO
65766	INSPECTOR JUNIOR DE INSPECCION Y CUARENTENA EN AEROPUERTO	SP1	532	QUITO
77751	INSPECTOR SENIOR DE INSPECCION Y CUARENTENA EN AEROPUERTO	SP2	536	QUITO
65771	INSPECTOR SENIOR DE INSPECCION Y CUARENTENA EN AEROPUERTO	SP2	533	QUITO
83630	INSPECTOR SENIOR DE INSPECCION Y CUARENTENA EN	SP2	410	QUITO

	AEROPUERTO			
75525	INSPECTOR SENIOR DE INSPECCION Y CUARENTENA EN AEROPUERTOS DE OFICINA TECNICA	SP2	518	QUITO
91231	INSPECTOR JUNIOR DE PRODUCTOS QUIMICOS	SP1	539	GUAYAQUIL
65978	INSPECTOR SENIOR DE INSPECCION Y CUARENTENA EN AEROPUERTO	SP2	543	GUAYAQUIL
65978	INSPECTOR SENIOR DE INSPECCION Y CUARENTENA EN AEROPUERTO	SP2	540	GUAYAQUIL
65978	INSPECTOR SENIOR DE INSPECCION Y CUARENTENA EN AEROPUERTO	SP2	542	GUAYAQUIL
87661	INSPECTOR SENIOR DE INSPECCION Y CUARENTENA EN PUERTO	SP2	545	GUAYAQUIL
82751	RESPONSABLE DE INSPECCION Y CUARENTENA EN AEROPUERTO	SP5	541	GUAYAQUIL
82752	RESPONSABLE DE INSPECCION Y CUARENTENA EN PUERTO	SP5	544	GUAYAQUIL
82749	EXPERTO DE OFICINA TECNICA	SP7	523	GUAYAQUIL
65841	ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL 1	SP3	597	SANTA CRUZ
90470	EXPERTO DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION PRESUPUESTARIA	SP7	607	SANTA CRUZ
97967	ANALISTA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION 2	SP5	509	SANTA CRUZ
65919	TECNICO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	SPA4	612	SANTA CRUZ
97163	LABORATORISTA EN SANIDAD ANIMAL	SP7	578	SANTA CRUZ
96846	ANALISTA DE SANIDAD ANIMAL	SP4	606	SANTA CRUZ
96846	ANALISTA DE SANIDAD ANIMAL	SP4	510	SANTA CRUZ
97403	ASISTENTE DE LABORATORIO	SP1	599	SANTA CRUZ
97403	ASISTENTE DE LABORATORIO	SP1	580	SANTA CRUZ
97961	TECNICO DE VIGILANCIA FITOSANITARIA 1	SPA1	576	SANTA CRUZ
97961	TECNICO DE VIGILANCIA FITOSANITARIA 1	SPA1	582	SANTA CRUZ
97961	TECNICO DE VIGILANCIA FITOSANITARIA 1	SPA1	583	SANTA CRUZ
97961	TECNICO DE VIGILANCIA FITOSANITARIA 1	SPA1	584	SANTA CRUZ
97961	TECNICO DE VIGILANCIA FITOSANITARIA 1	SPA1	601	SANTA CRUZ
97961	TECNICO DE VIGILANCIA FITOSANITARIA 1	SPA1	624	SANTA CRUZ
97961	TECNICO DE VIGILANCIA FITOSANITARIA 1	SPA1	619	SANTA CRUZ
97402	TECNICO DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA 1	SPA1	586	SANTA CRUZ
97402	TECNICO DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA 1	SPA1	587	SANTA CRUZ
97402	TECNICO DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA 1	SPA1	622	SANTA CRUZ
97402	TECNICO DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA 1	SPA1	588	SANTA CRUZ
97402	TECNICO DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA 1	SPA1	589	SANTA CRUZ
97402	TECNICO DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA 1	SPA1	595	SANTA CRUZ
97402	TECNICO DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA 1	SPA1	515	SANTA CRUZ
97402	TECNICO DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA 1	SPA1	512	SANTA CRUZ

97402	TECNICO DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA 1	SPA1	559	SANTA CRUZ
97412	RESPONSABLE DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	SP5	508	SANTA CRUZ
65955	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	SP1	611	SANTA CRUZ
96855	ANALISTA DE CONTABILIDAD	SP5	596	SANTA CRUZ
67498	ANALISTA DE PROVEEDURÍA Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	SP5	531	SANTA CRUZ
65962	ANALISTA DE PRESUPUESTO	SP5	573	SANTA CRUZ
68641	TECNICO DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA 1	SPA1	569	ISABELA
68641	TECNICO DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA 1	SPA1	570	ISABELA
68641	TECNICO DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA 1	SPA1	571	ISABELA

Al 30 de junio del año en curso, el personal de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG), se encuentra distribuido de la siguiente manera:

MODALIDAD DE CONTRATACION	CANTIDAD
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	6
NOMBRAMIENTO PERMANENTE	58
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	94
CONTRATOS SERVICIOS OCASIONALES	25
TOTAL PERSONAL	183

Inclusión de personas con capacidades especiales

Conforme a lo establecido en el Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP), respecto a la inclusión del 4% de personal con capacidades especiales, la institución durante el primer semestre de enero a junio del 2017 la Institución ha contado con el porcentaje señalado, asegurando las condiciones de igualdad de oportunidades en la integración laboral, dotando de los implementos y demás medios necesarios para el ejercicio de las actividades correspondientes.

Las actividades efectuadas para cumplimiento del indicador fueron las siguientes:

- Búsqueda de personal con capacidades especiales que puedan aportar con su trabajo a la institución.
- Verificación mensual del cumplimiento del 4% del personal con capacidades especiales, respecto al total del personal.
- Revisión de documentación del personal con capacidades especiales con la finalidad de verificar el sustento de su condición.
- Realización de los trámites respectivos para la obtención de las resoluciones de los trabajadores sustitutos del personal que tiene a su cargo familiares con capacidades especiales.

Rotación del nivel operativo

Para medir la rotación del personal operativo, se calcula el índice de rotación del nivel operativo, el cual nos permite conocer la rotación de personal que ha tenido la institución en cada uno de los meses, exceptuando los puestos Directivos; este porcentaje está definido por la cantidad de personas que ingresan y salen de la institución.

El índice de rotación del nivel operativo, nos ha permitido conocer que el porcentaje de rotación de personal en la institución es mínimo.

Para el cumplimiento del indicador se han realizado las siguientes actividades:

- Mejorar y agilizar el proceso de selección del personal que ingresa bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales, con la finalidad de reemplazar al personal que se desvincula de la institución inmediatamente y con personal idóneo, conforme al perfil requerido para cumplir con las actividades que demandan el puesto.
- Mejorar el clima laboral con la finalidad de que los servidores cumplan con sus actividades de una manera motivada que permita un eficiente desempeño y se comprometan con la institución, reduciendo las desvinculaciones voluntarias de la institución.
- El cumplimiento puntual de las obligaciones institucionales referente a pago de remuneraciones y beneficios sociales.
- Un factor relevante para el presente año, fue el incremento del presupuesto, el mismo que nos ha permitido cubrir las necesidades institucionales con personal técnico.

Índice de rotación del nivel directivo

El índice de rotación del nivel directivo determina el porcentaje de rotación que existe del personal a nivel de las diferentes Direcciones. Durante el primer semestre de enero a junio del 2017 no existieron cambios en dicho nivel.

Recaudación de ingresos por Autogestión

Los ingresos que financian nuestro Plan Operativo Anual son recursos que provienen por prestación de servicios técnicos y administrativos, relacionados con las actividades del control total de especies introducidas con destino a la Provincia de Galápagos, viceversa y entre las islas.

Así como también, según la Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos, en su Art. 18 Distribución de los recursos por ingreso a las áreas protegidas de la Provincia de Galápagos, le corresponde al Parque Nacional Galápagos transferir mensualmente el 5% de la recaudación por tributo a la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, ABG, que según Resolución No. 029 CGREG-31-X-2016, somos beneficiarios a partir del 01 enero 2017.

Estas dos fuentes de ingresos financian nuestro presupuesto institucional en Gastos Corrientes (Bienes y servicios de consumo y Gastos de Capital).

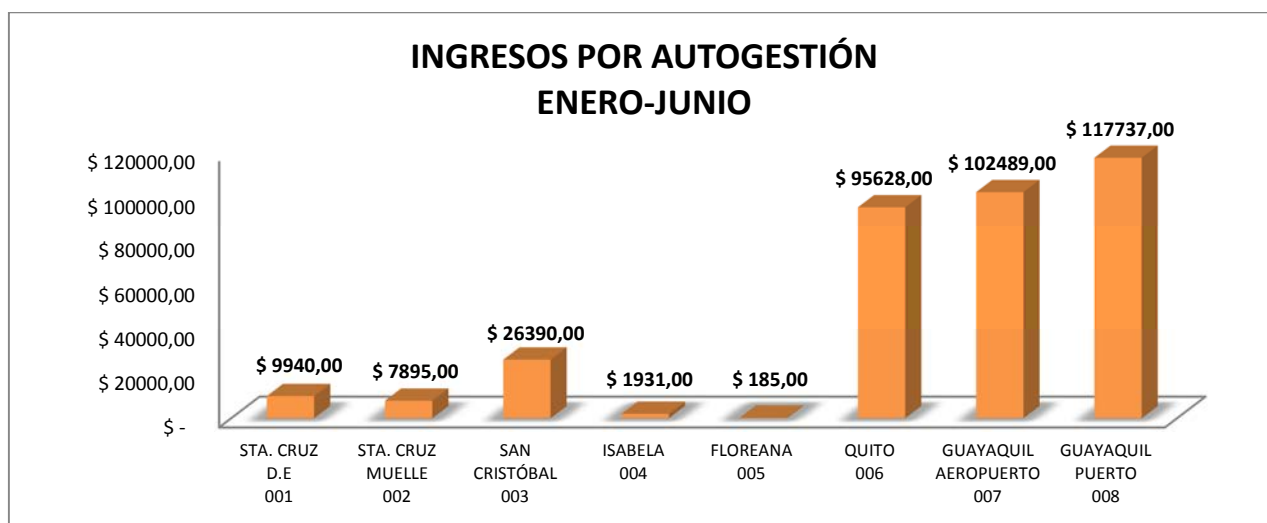
Durante el presente ejercicio fiscal nuestra entidad codificó sus ingresos en USD 1,255.200.00 (Un millón doscientos cincuenta y cinco mil doscientos, 00/100) de los cuales al 30 de junio 2017 se logró recaudar o devengar USD 378,834.85, alcanzando un porcentaje de ejecución del 30.18%.

Es meritorio indicar que en este semestre se cumplieron los objetivos, pero no se logró superar el porcentaje proyectado, debido que en el valor codificado incluye la recaudación por distribución de los recursos del 5%, proceso que no fue viable registrar en el sistema de administración financiera módulo de ingresos (transferencias en tránsito) debido que estos recursos desde enero son transferidos mensualmente por la Dirección del Parque Nacional Galápagos hacia nuestra entidad, mediante registros de modificaciones presupuestarias de incremento al techo presupuestario en gasto, es decir tiene afectación presupuestaria únicamente en gastos y no en ingresos.

A fin de cumplir con un óptimo porcentaje de ejecución, la unidad financiera solicitará a la Subdirección de Planificación, una modificación presupuestaria en ingresos con la finalidad de equilibrar los gastos en relación a nuestros ingresos por autogestión.

Este registro permitirá alcanzar el porcentaje de ejecución esperado hasta diciembre 2017.

En la siguiente gráfica se muestra claramente la evolución de nuestros ingresos de manera mensual, los cuales representan ingresos de los ocho establecimientos que posee la entidad a nivel de la Provincia: Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana como también en las ciudades de Quito, Guayaquil Puerto y Aeropuerto.



De igual forma se detalla su ejecución presupuestaria correspondiente al primer semestre: Enero – Junio, 2017.

Ejecución de ingresos por fuentes de financiamiento

EJECUCIÓN DE INGRESOS						
Fuente de Financiamiento	Items Presupuestario	Descripción	Presupuesto Asignado	Codificado	Recaudado	%
001	130108	Prestación de Servicios	1,255,200.00	1,255.200.00	378.834,85	30,18

Ejecución presupuestaria - Gasto Corriente

Durante éste período se logró devengar, en los diferentes grupos de gasto permanente un porcentaje de ejecución del 42.33%, tal como lo demuestra la siguiente gráfica.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
GRUPO DE GASTO		PRESUPUESTO INICIAL 01/01/2017	CODIFICADO AL 30/06/2017	MONTO DEVENGADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA
510000	Gastos en Personal 510000	4,161,219.00	4,204,506.00	\$ 1,971,793.53	46.90
530000	Bienes y Servicios de Consumo 530000	702,322.00	867,173.72	\$ 187,645.25	21.64
570000	Otros Gastos Corrientes 570000	18,678.00	10,594.49	\$ 7,887.80	74.45
840000	Bienes de Larga Duración 840000	-	38,397.27	\$ -	-
TOTAL \$.		4,882,219.00	5,120,671.48	2,167,326.58	42.33

Según la Ejecución Presupuestaria por Programas se desprende lo siguiente:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS					
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 01/01/2017	CODIFICADO AL 30/06/2017	MONTO DEVENGADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA
01	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	4,603,350.00	4,574,910.33	2,073,944.30	45.33
55	REGULACIÓN PREVENCIÓN Y CONTROL PARA LA BIOSEGURIDAD	629,682.29	896,490.15	93,382.28	10.42
TOTAL \$.		5,233,032.29	5,471,400.48	2,167,326.58	39.61

Los logros alcanzados en el **Programa 01**; Fueron cumplidos en su debido momento, estos gastos representan egresos contemplados para brindar una mejor operatividad en la Agencia como son: Servicios básicos, generales, pasajes, viáticos, servicios de arriendos, suministros de oficina y aseo, entre otros, son rubros que garantizan que las actividades administrativas y operativas queden atendidas oportunamente.

En el programa 55, se encuentran inmersos los procesos agregadores de valor y proyecto de inversión, cuyo porcentaje alcanzado se debe a los siguientes factores:

- En varios procesos adjudicados durante este semestre se obtuvo ahorros institucionales, cuyos valores fueron reprogramados según necesidad institucional.
- Existió nuevos lineamientos entre SERCOP y MINFIN, referente a certificaciones presupuestarias asociadas a un proceso del SERCOP, lo cual ocasionó que los requerimientos que se encontraban certificados tuvieron que ser reiniciados y liquidados a fin de cumplir con la disposición.
- En el proceso de contratación COTO-ABG-2017-002 Construcción del Centro de Operaciones Cuarentenarias y Oficinas de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos en la isla San Cristóbal, no se logró devengar la primera planilla por motivo que el anticipo fue acreditado el 16 de junio.

En este programa no se alcanzó devengar la meta programado debido a lo anteriormente expuesto.

En administración talento humano: Se cumplió con todas las obligaciones patronales y personales como también pago de nóminas en su debido momento de los 183 servidores públicos que laboraron en la Agencia hasta el 30 de junio 2017.

Ejecución presupuestaria - Inversión

La ABG, cuenta con el proyecto de inversión: “Consolidación del Sistema de Prevención, Control y Erradicación de especies invasoras en las islas Galápagos”, el mismo que tiene una duración de 4

años, es decir en el período 2014 – 2017 cuyo objetivo general es: “Consolidar mecanismos eficientes para la prevención y control de introducción y dispersión de especies exógenas que puedan afectar la salud de las personas, la economía de las islas y la biodiversidad”.

De acuerdo al presupuesto asignado dentro de este proyecto de inversión, así como la continuidad del mismo, durante este semestre se dio apertura al proceso de contratación pública “Construcción del Centro de Operaciones Cuarentenarias y Oficinas de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos en la isla San Cristóbal”, mismo que de acuerdo al Art. 305 Resolución RE- SERCOP- 2016- 0000072, se declaró desierto, sin embargo se reapertura el proceso adjudicándose el 19 de mayo así como la entrega y acreditación del anticipo de obra según contrato el 16 de junio del presente año.

A continuación se describe gráficamente lo descrito:

NOMBRE - PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	ANTICIPOS ENTREGADOS	ANTICIPOS NO DEVENGADOS	% EJECUCION 1 DEVENG / CODIF	% EJECUCION 2 DEV + ANTIC NO DEV / CODIF	AVANCE ANUAL	AVANCE PLURIANUAL	OBSERVACIONES
Consolidación del Sistema de Prevención Control y Erradicación de Especies Invasoras en las Islas Galápagos	350,729.00	-	145,589.85	145,589.85	-	0.42	-	57.20%	El proceso de contratación pública se adjudica el 19 de mayo y el 16 de junio se acreditación el anticipo de obra según contrato
TOTAL \$.	350,729.00	-	145,589.85	145,589.85	-	0.42	-	57.20	

A pesar de ello, en la ejecución del proyecto durante este semestre, se lograron los siguientes resultados:

- Durante el mes de enero se gestionó en el Ministerio de Finanzas, la asignación presupuestaria al proyecto de inversión, cuyo financiamiento dio apertura del proceso de obra del Centro de Operaciones Cuarentenarias en la Isla San Cristóbal
- En el mes de febrero se obtiene por parte de la oficina técnica de San Cristóbal el permiso de funcionamiento anual 2017 a fin de dar viabilidad al proceso de contratación pública.
- Se adjudica el proceso de la Obra el 19 de mayo 2017.
- Se acredita el anticipo de obra 16 de junio 2017, y.
- Se adjudica la Fiscalización de la obra el 22 de junio 2017.

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE

Proyecto: Implementación del Instructivo para la gestión integral de desechos plásticos de uso agrícola, Acuerdo Ministerial 021.

Área responsable: Dirección de Normativa y Prevención para la Bioseguridad.

Objetivo General: Reducir el riesgo de contaminación ambiental provocado por la mala gestión de desechos plásticos de uso agrícola en las zonas agropecuarias de la provincia de Galápagos.

Resultados:

Durante la primera fase del proyecto de la Implementación del Instructivo para la gestión integral de desechos plásticos de uso agrícola, Acuerdo Ministerial 021, comprendida entre enero y junio del presente año se obtuvieron los siguientes resultados:

Definición:

En esta etapa se definieron los Grupos de interés y los beneficiarios del proyecto además de identificar los riesgos iniciales y definir los costos preliminares del proyecto.

Planificación:

En esta etapa se establecieron los cronogramas de trabajo y la planificación de las actividades a realizarse para las capacitaciones y la recolección de datos, para llevar a cabo estas actividades se realizaron otras sub actividades detalladas a continuación:

- Cronograma de levantamiento de información
- Presupuesto detallado.
- Temas a capacitar seleccionados y desarrollados.

Ejecución:

En esta etapa se desarrollan todas las actividades que comprenden la ejecución del proyecto, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Notificación a los establecimientos y asociaciones de agricultores y/o ganaderos que recibirán la capacitación sobre la gestión integral de desechos plásticos de uso agrícola en la provincia de Galápagos y levantamiento de información sobre la implementación de los centros primarios de recolección de desechos plásticos de uso agrícola.

- Capacitación a los almacenes de insumos agropecuarios, empresas de fumigación, asociaciones de agricultores y/o ganaderos sobre la gestión integral de desechos plásticos de uso agrícola, y recolección de datos sobre el equipamiento e implementación de los centros primarios de recolección de desechos plásticos de uso agrícola en la isla Santa Cruz.
- Capacitación a los almacenes de insumos agropecuarios y empresas de fumigación sobre la gestión integral de desechos plásticos de uso y recolección de datos sobre el equipamiento e implementación de los centros primarios de recolección de desechos plásticos de uso agrícola en la isla San Cristóbal.

Resultados:

En base a lo ejecutado durante el primer semestre del presente año en cuanto a la recolección de información sobre la implementación de los centros primarios de recolección de envases plásticos de uso agrícola, con el fin de conocer los niveles de cumplimiento de lo establecido en la Normativa legal vigente, los almacenes de expendio de insumos agropecuarios implementaron en su mayoría los centros primarios de recolección, pero incumplen en todos los casos con los procedimientos de registro, espacio físico, almacenamiento y otros, sobre la recolección y tratamiento de los envases triple lavados.

Las empresas de fumigación en un 99 % mantienen los envases, debido a que los que deben recoger y enviar al Ecuador continental como parte de su compromiso para la renovación de sus permisos anuales de funcionamiento, pero lo mismo que en los almacenes de expendio de insumos agropecuarios se incumple con los procedimientos necesarios para asegurar la custodia y entrega de los envases a la parte continental.

En cuanto a las capacitaciones a las Asociaciones de agricultores, ganaderos, almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas de fumigación se pudo evidenciar lo siguiente:

- La asistencia de los almacenes de expendio y empresas de fumigación fue total.
- La poca asistencia de participantes a las charlas se debe al poco poder de convocatoria de los dirigentes de las dos islas y a la apatía de los agricultores y ganaderos por el tema.
- La gran mayoría de los agricultores y ganaderos recibió la instrucción de parte de los almacenistas de devolver los envases triples lavados e inutilizados.
- La mayoría de los dos grupos descarta en el campo los envases vacíos. Unas pocas personas poseen un lugar donde incinera restos de las actividades diarias de las viviendas y además los envases vacíos triples lavados.

En general las capacitaciones fueron bien recibidas por parte de todos los asistentes, comprometiéndose a ayudar en la recolección y entrega de los envases ya sea al almacén o a los dueños de la molécula en el caso de las empresas de fumigación, se pide la posibilidad de implementar volantes con el fin de recordar este tema y entregar a los clientes en los almacenes de expendio de insumos agrícolas como medida de difusión para los no asistentes a los eventos de capacitación.

Proyecto: Implementación del procedimiento de inspección de carga en contenedores que se transportan por vía marítima hacia la provincia de Galápagos

Área responsable: Dirección de Normativa y Prevención para la Bioseguridad.

Objetivo General: Identificar las deficiencias que pudieran existir en la implementación del Procedimiento de inspección de carga en contenedores que se transportan por vía marítima hacia la provincia de Galápagos, para su mejoramiento.

Resultados:

Durante la primera fase del proyecto de la implementación del Procedimiento de inspección de carga en contenedores que se transportan por vía marítima hacia la provincia de Galápagos, comprendida entre enero y junio del presente año se obtuvieron los siguientes resultados:

Definición:

En esta etapa se definieron los Grupos de interés y los beneficiarios del proyecto además de identificar los riesgos iniciales y definir los costos preliminares del proyecto.

Planificación:

En esta etapa se establecieron los cronogramas de trabajo y la planificación de las actividades a realizarse con los técnicos y los responsables de la empresa consolidadora y colectividad que utiliza el servicio, para llevar a cabo estas actividades se realizaron otras sub actividades detalladas a continuación:

- Cronograma de levantamiento de información.
- Presupuesto detallado.
- Formato para informes de levantamiento de datos.
- Selección de sitios de monitoreo.
- Selección de Instrumentos (encuesta, observación directa, entrevistas; fotografías) para el levantamiento de información.
- Determinación de parámetros para la elaboración de la lista de fortalezas y debilidades.

Ejecución:

En esta etapa se desarrollaron todas las actividades que comprenden la ejecución del proyecto para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Levantamiento de información sobre la implementación del procedimiento de carga en contenedores en la ciudad de Guayaquil de las M/N Baltic Betina, M/N Fusión y M/N Isla Bartolomé.
- Levantamiento de información sobre la implementación del procedimiento de carga en contenedores M/N Fusión y/o Baltic Betina, en la Isla San Cristóbal.

Resultados:

En base a lo ejecutado durante el primer semestre del presente año se puede inferir que debido a que Puerto Gal es un sitio de consolidación de la carga con destino Galápagos improvisado y muy cambiante acorde a las circunstancias que se presenten, además la empresa consolidadora debe lidiar con los administradores y armadores de cada embarcación que quieren imponer sus criterios en la forma de estiba y carga de los contenedores en sus respectivos barcos, se hace técnicamente imposible seguir el flujo de carga expresado en el procedimiento, esto a pesar que los inspectores de la Agencia se esfuerzan en hacer cumplir al pie de la letra lo expresado en el Procedimiento, con estos antecedentes y los otros que se levanten en el próximo semestre se ajustará el procedimiento para hacerlo lo más operativo posible, tratando en todo momento de que se ajuste a esta realidad muy cambiante, en cuanto a los patios de desconsolidación de las islas Santa Cruz y San Cristóbal, estos no están adaptados para servir como puntos de desconsolidación de carga orgánica e inorgánica, ya que no presta las medidas de bioseguridad elementales, y no cuenta con servicios básicos para este tipo de trabajos, por lo que se hace urgente que se trabaje con las autoridades en resolver este problema con prontitud.

Proyecto: Implementación de la Línea Base de Endoparásitos en bovinos mediante Análisis Parasitológicos usando diferentes tipos de muestras en la Isla Santa Cruz, 2017.

Área responsable: Unidad de Vigilancia Zoonosológica

Objetivo: Implementar la línea base de endoparásitos en bovinos mediante análisis parasitológicos usando diferentes tipos de muestras en la isla Santa Cruz-Galápagos 2017.

Resultados:

En este proyecto desde enero a junio del 2017 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se definió 2 grupos de interés; se describió 5 beneficios y se determinó 7 riesgos iniciales para la ejecución del proyecto.
- Se elaboró un plan de gestión integral donde se tiene el cronograma, costos preliminares, a actividades presupuesto detallado con un monto de 10000 dólares.

- Se realizó la revisión literaria de varias publicaciones en las cuales se encontró claves para la identificación de endoparásitos a nivel de especies, esta información es utilizada para realizar la identificación de los diferentes organismos que sean encontradas en bovinos
- Se elaboró 8 fichas de parásitos en un catálogo para la identificación de los parásitos
- Se presentó un diseño oportunista de colecta de muestra basado en la colecta con conveniencia; donde se consideró tomar muestras de heces y órganos para detección de parásitos en visitas a granjas y camal municipal.
- Se elaboró un plan de muestreo con 4 actividades puntuales para el desarrollo del proyecto.
- Se elaboraron los protocolos de toma de muestras para endoparásitos y para la detección de los huevos y adultos.
- Se capacitó a 12 servidores de las áreas de Vigilancia Zoonosológica y Calidad Técnica en el procedimiento para la colecta de muestras de endoparásitos en bovinos.
- Se realizó la primera fase de muestreo de endoparásitos en bovinos; donde se muestrean un total de 12 fincas y se colectaron un total de 60 muestras fecales.
- Se realizó la primera fase de análisis de muestras de heces de bovinos para identificación de endoparásitos en la Isla Santa Cruz colectados.

Recomendación:

- Continuar con las colectas de las muestras de bovinos.

Proyecto: Determinación de las plagas presentes que afectan al cultivo de maíz (*Zea mays*), yuca (*Manihot esculenta*) y plátano (*Musa paradisiaca*) en la isla Santa Cruz, provincia de Galápagos, 2017.

Área responsable: Unidad de Vigilancia Fitosanitaria

Objetivo: Determinación de las plagas presentes que afectan al cultivo de maíz (*Zea mays*), yuca (*Manihot esculenta*) y plátano (*Musa paradisiaca*) en la isla Santa Cruz, provincia de Galápagos.

Resultados:

En este proyecto desde enero a junio del 2017 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se definió 5 grupos de interés; se describió 4 beneficios y se determinó 7 riesgos iniciales para la ejecución del proyecto.
- Se elaboró un plan de gestión integral donde se tiene el cronograma, costos preliminares, a actividades presupuesto detallado con un monto de 41680 dólares.

- Se actualizó y revisó un instructivo para la vigilancia en los cultivos incluyendo a 4 formularios.
- Se realizó la revisión de literatura de las plagas que pueden estar presente en el cultivo de maíz, yuca y plátano.
- Se socializó los procedimientos que se debe realizar para el monitoreo de especies de plagas en los tres cultivos a 5 servidores de la unidad de vigilancia fitosanitaria y una voluntaria.
- Se identificó un total de 24 productores de maíz, 47 productores de yuca y 55 productores de plátano, de los cuales se eligieron 31 productores distribuidos en los 8 sectores de la zona agrícola de la Isla Santa Cruz para realizar el monitoreo.
- Se seleccionaron 31 fincas, con 45 lotes de yuca para colocar las trampas Malaise, trampas de caída y trampas de LUZ-UV; además en estos lotes se realizó colectas manuales y rotación de trampas para abarcar todas las áreas cultivadas y se continua trabajando en forma coordinada con los productores a fin de recopilar toda la información necesaria y que los resultados.

Recomendación:

- Continuar con el monitoreo de los otros cultivos.

Proyecto: Determinación de la presencia o ausencia de toxoplasma en gatos ferales y domésticos, 2017.

Área responsable: Unidad de Vigilancia Fitosanitaria

Objetivo: Implementar el control poblacional de gatos ferales en la zona poblada Urbana y Rural de Santa Cruz - Galápagos.

Resultados:

En este proyecto desde enero a junio del 2017 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se definió 2 grupos de interés; se describió 2 beneficios y se determinó 5 riesgos iniciales para la ejecución del proyecto.
- Se elaboró un plan de gestión integral donde se tiene el cronograma, costos preliminares, a actividades presupuesto detallado con un monto de 21900 dólares.
- Se elaboró el procedimiento y dos formularios para la captura y toma de muestras de gatos ferales, además para la toma de muestras de gatos domésticos.
- Se detalla un procedimiento con 11 pasos para cumplir la ejecución de la toma de muestras sanguíneas de gatos ferales y gatos domésticos.
- La socialización de los procedimientos y formularios se realizó con el responsable de Vigilancia Zoosanitaria encargado y con 12 técnicos de esta área.
- Se determinó 23 sitios estratégicos para trampeo de gatos ferales.

Proyecto: Implementación de monitoreo de broca del café (*Hypothenemus hampei*) en zona Agrícola de la isla Floreana

Área responsable: Oficina Técnica Floreana

Objetivo: Determinar la presencia o ausencia de la broca del café (*Hypothenemus hampei*) en la isla Floreana

Resultados:

En este proyecto desde enero a junio del 2017 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se definió 4 grupos de interés; se describió 4 beneficiarios y se determinó 3 riesgos iniciales para la ejecución del proyecto.
- Se elaboró un plan de gestión integral donde se tiene el cronograma, costos preliminares, a actividades presupuesto detallado con un monto de 21900 dólares.
- Se determinó 4 fincas donde se realizará el monitoreo en las fincas:
 - Crucecita de propiedad de Iván Moreno, en 2 Hectáreas se planificó colocar 4 trampas.
 - Cabuyas de propiedad de Aníbal San Miguel, en 1 Hectárea se planificó colocar 8 trampas.
 - Flor del Bosque de la propiedad de Cecilia Salgado, en 1 Hectárea se planificó colocar 6 trampas.
 - Trébol de la propiedad de Claudio Cruz, en 2 Hectáreas se planificó colocar 7 trampas.
- Se fabricaron y colocaron 20 trampas para captura broca del café y se elaboró un mapa de ubicación de estas trampas.
- Se realizó la revisión de frutos de café para detectar la presencia de individuos de broca del café.
- Se realizó la capacitación a los productores de café.
- Se elaboraron formularios para el registro de la información que se va levantar en los diferentes muestreos.
- Como resultado de las primeras fases de monitoreo se colectaron 80 individuos no identificados en el mes de mayo y 136 individuos no identificados en Junio. Siendo un total de 216 individuos no identificados colectados en el periodo de mayo a junio del 2017

Proyecto: Implementación de monitoreo de broca del café (*Hypothenemus hampei*) en zona Agrícola de la isla Isabela

Área responsable: Oficina Técnica Isabela

Objetivo: Determinar la presencia o ausencia de la broca del café (*Hypothenemus hampei*) en la isla Isabela.

Resultados:

En este proyecto desde enero a junio del 2017 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se definió 6 grupos de interés; se describió 6 beneficiarios y se determinó 3 riesgos iniciales para la ejecución del proyecto.
- Se elaboró un plan de gestión integral donde se tiene el cronograma, costos preliminares.
- Se determinó 6 fincas donde se realizará el monitoreo en las fincas:
 - Olvidada de propiedad de Efrén Pomboza, en 2 Hectáreas
 - La Esperanza de propiedad de Heriberto Gil, en 3 Hectáreas
 - Naranja Seco de la propiedad de Walter Osorio, en 2 Hectárea
 - El Gran Porvenir de la propiedad de Lauro Armas, en 1 Hectáreas
 - Los Tintos de la propiedad de Claver García en 1 Hectárea.
 - La Elvira de la propiedad de José Gil en 2 Hectáreas.
- Se realizó la revisión de frutos de café para detectar la presencia de individuos de broca del café.
- Se revisaron los procedimientos y los formularios para el registro de la información que se va levantar en los diferentes muestreos.
- Se realizó la socialización con 16 participantes en técnicos y propietarios de las fincas
- Se fabricaron y fabricaron 28 trampas para captura broca del café y se elaboró un mapa de ubicación de estas trampas.
- Como resultado de las primeras fases de monitoreo se colectaron 26 individuos no identificados.

Proyecto: Implementación de trampas artesanales para el control de la población de la mosca negra (*Simulium ochraceum*) en estado adulto en los lugares de mayor abundancia de la zona rural de la isla San Cristóbal.

Área responsable: Oficina Técnica San Cristóbal

Objetivo: Implementar trampas artesanales para el control y monitoreo de la población de la mosca negra (*Simulium ochraceum*) en los sitios de mayor abundancia de la zona rural de la Isla San Cristóbal.

Resultados:

En este proyecto desde enero a junio del 2017 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se definió 3 grupos de interés; se describió a los beneficiarios y se determinó 1 riesgo iniciales para la ejecución del proyecto.
- Se elaboró un plan de gestión integral donde se tiene el cronograma, costos preliminares, a actividades presupuesto detallado con un monto de 4921 dólares.
- Se visitaron 10 predios ubicados en la zona rural, se comunicó a los propietarios del proyecto y se procedió a indicar que se colocaran las trampas que posteriormente se elaboró un mapa de ubicación de los pedios y los puntos de trampas.
- Se realizó la socialización de los procedimientos y formularios al personal de vigilancia fitosanitaria.
- Se levantó la información georeferenciada de la ubicación de la trampa.
- Se elaboraron 50 trampas artesanales a base de madera de pomarrosa con plástico de color negro.
- Se colocaron 5 trampas por predio con un total de 50 trampas.
- Se realizó la coordinación para trabajar en forma conjunta con los propietarios de los predios para la revisión de las trampas.
- Se revisó 35 trampas y se contabilizó el número de individuos capturados total de 598 moscas negras.
- Se revisó 50 trampas con un total de 1668 moscas negras.
- Se registró todas las capturas en una base de datos en Excel de los resultados obtenidos.

Proyecto: Implementación de una base de datos de los productos agrícolas que transportan los operadores turísticos desde Quito hacia la provincia de Galápagos por vía aérea” fase III.

Área responsable: Oficina Técnica de Quito

Objetivo: Implementar una base de datos de los productos agrícolas que transportan los operadores turísticos desde Quito hacia la provincia de Galápagos por vía aérea.

Actividades:

En el primer semestre de las fases del proyecto de enero a junio del 2017 se realizaron las siguientes actividades:

1. DEFINICION: Grupos de interés definidos y beneficiarios del proyecto identificado.

Para la ejecución del Proyecto, se definieron tres grupos de interés, los mismos que forman parte con las empresas turísticas que operan desde la ciudad de Quito, los funcionarios de la Oficina

Técnica ABG Quito y las compañías aéreas que como itinerario de vuelos viajan a las Islas Galápagos:

a. Operadoras Turísticas:

Las personas responsables y encargadas de los envíos de la carga serán quienes validen la toma de datos con la firma de constatación.

b. Funcionarios de la Oficina Técnica ABG Quito: GRUPO

Todo el personal de la Oficina Técnica ABG Quito, seremos los encargados y responsables de realizar la inspección de los productos de origen orgánico en las bodegas de los operadores turísticos que envían como destino a las Islas Galápagos y 5 realizaremos la toma de los datos en número de bultos y en kg, de los productos, en la tabla establecida para este propósito con las firmas del inspector que realiza la inspección y del responsable.

c. Compañías aéreas:

d. Cronograma semanal de visitas a bodegas: Operadora Días de la Semana

2. DEFINICIÓN: Riesgos iniciales identificados y costos preliminares definidos.

Los riesgos iniciales identificados para el desarrollo del proyecto, es la ocurrencia de aquella situación que pueda entorpecer el normal desarrollo de las funciones y actividades del proyecto que se lo considera como riesgos, que impidan el logro de sus objetivos, el cumplimiento de su desarrollo en todas sus etapas. Se hace referencia a la variabilidad de los beneficios esperados por los actores de la ejecución del proyecto.

Dentro de la ejecución del proyecto los riesgos iniciales identificados los podemos deducirlo como un evento incierto o condición incierta que si ocurre, tiene un efecto bien sea positivo o negativo sobre el mismo. Se conoce como riesgo inicial de un proyecto a cada aspecto particular que pueda afectar durante su desarrollo, el cual tiene causas y consecuencias que pueden ser analizados, pudiendo estos ser corregidos o a su vez provoquen que el desarrollo del proyecto no se concluya con la finalidad esperada. Durante la programación para el fiel cumplimiento del proyecto se pueden presentar imprevisto o problema durante la ejecución del Proyecto se considera riesgo, los mismos pudiendo estar compuesta por tres componentes: Personas, Procesos y Tecnológicos, cuando pensamos en los riesgos iniciales identificados de un proyecto.

Dentro de procesos pueden encontrarse fenómenos externos, procesos de la organización, personales y financieros, algunos factores de riesgo típicos en el proyecto encontrado inicialmente son:

- Pérdida o falta de personal.
- Crisis económica que afecte a la organización y al proyecto (Procesos).
- Cambio de autoridades.

3. DEFINICION: Lista de productos agrícolas para la base de datos definida y Capacitación al personal técnico de la ABG, sobre la toma de datos y registro de los productos agrícolas realizados.

Los productos agrícolas que se consideraron para el estudio de este proyecto son 16, los mismos que presentan mayores riesgos sanitarios y fitosanitarios.

Los beneficiarios del proyecto en desarrollo serán la población de Galápagos, todas las operadores turísticos, y la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos “ABG”, manteniendo una base de datos con el fin de identificar las cantidades en Kg. de productos en estudio para realizar un análisis comparativo y determinar los posibles hospederos de plagas y enfermedades de interés cuarentenario para las Islas Galápagos.

4. PLANIFICACIÓN: Parámetros a contemplar en la base de datos definidos y cronograma de trabajo aprobado.

Para el desarrollo del presente proyecto se han considerado algunos parámetros, los mismos que tienen gran influencia en la decisión de tomar los datos de los productos considerados para este estudio y a la vez para autorizar el envío hacia las islas Galápagos, los mismos que son los productos más considerados con riesgos fito – zoonos, las cantidades por envío y hospederos de principales plagas y enfermedades que pueden albergar.

5. Cronograma de trabajo aprobado.

Se elaboró el cronograma de trabajo con el que se va a desarrollar el proyecto en este año, con todas las actividades consideradas.

6. EJECUCIÓN: Reunión con operadores turísticos que transportan productos agrícolas desde Quito y levantamiento de información fase I Realizado.

Dando continuidad al desarrollo del proyecto de la oficina Técnica ABG Quito, correspondiente en este hito No. 05 EJECUCIÓN: Reunión con operadores turísticos que transportan productos agrícolas desde Quito y levantamiento de información fase I Realizado, se realizó la reunión con operadores turísticos que transportan productos agrícolas desde Quito, con el fin de darles a conocer las diferentes actividades que realizaremos en la toma de datos, a continuación detallo las empresas operadoras turísticas que transportan productos agrícolas desde Quito:

De esta forma para que consideren el riesgo fitosanitario, que estos pueden causar a la agricultura sustentable y los ecosistemas frágiles de las islas Galápagos, el momento que puedan ingresar plagas de que estos productos son hospederos, considerando principalmente que las plagas en cualquiera de sus estadios son causantes de grandes pérdidas económicas y además de alterar al desarrollo normal de las especies nativas y endémicas de Galápagos.

Levantamiento de información a considerarse.

Como parte, del desarrollo del presente proyecto, en este hito se realizó el levantamiento de la información, considerada lo anteriormente expuesto, así como también cada una de las responsabilidades tanto de los representantes de los operadores turísticos como de los funcionarios de la oficina Técnica ABG Quito.

7. EJECUCIÓN: Levantamiento de información fase I Realizado.

Durante la ejecución de este hito Nro. 06 Levantamiento de información fase I realizada, se consideró la toma de datos desde el día miércoles 15 hasta el jueves 30 de marzo del 2017, por cuanto está programado realizar el reporte el día viernes 31 de marzo del 2017, la misma que se consolida en la tabla que a continuación se detalla el total de Kg, por productos considerados al estudio en este proyecto.

8. EJECUCIÓN: Levantamiento de información fase II realizada.

En el desarrollo de la ejecución del hito Nro. 07 Levantamiento de información fase II realizada, se consideró la toma de datos desde el día viernes 31 de marzo, hasta el jueves 27 de abril del 2017, por cuanto está programado realizar el reporte el día viernes 28 de abril del 2017, la misma que se consolida en la tabla que a continuación se detalla el total de Kg, por productos considerados al estudio en este proyecto.

9. EJECUCIÓN: Levantamiento de información fase III realizada.

En el desarrollo de la ejecución del hito Nro. 08 Levantamiento de información fase III realizada, se consideró la toma de datos desde el día viernes 28 de abril, hasta el martes 30 de mayo del 2017, por cuanto está programado realizar el reporte el día miércoles 31 de mayo del 2017, la misma que se consolida en la tabla que a continuación se detalla el total de Kg, por productos considerados al estudio en este proyecto.

10. EJECUCIÓN: Levantamiento de información fase IV realizada.

En el desarrollo de la ejecución del hito Nro. 09 Levantamiento de información fase IV realizada, se consideró la toma de datos desde el día miércoles 31 de mayo, hasta el jueves 29 de junio del 2017, por cuanto está programado realizar el reporte el día viernes 30 de junio del 2017, la misma que se consolida en la tabla que a continuación se detalla el total de Kg, por productos considerados al estudio en este proyecto.

11. EJECUCIÓN: Levantamiento de información fase V realizada.

En el desarrollo de la ejecución del hito Nro. 10 Levantamiento de información fase V realizada, se consideró la toma de datos desde el día viernes 30 de junio, hasta el domingo 30 de julio del 2017, por cuanto está programado realizar el reporte el día lunes 31 de julio del 2017, la misma que se consolida en la tabla que a continuación se detalla el total de Kg, por productos considerados al estudio en este proyecto.

Resultados:

Una vez finalizada el primer semestre, con las fases de toma de datos en las bodegas o centros de acopio, por parte de los funcionarios de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos "ABG" Quito, a las empresas u operadores turísticos que solicitan este servicio, para obtener el objetivo del proyecto que es, Implementar una base de datos de los

productos agrícolas que transportan los operadores turísticos desde Quito hacia la provincia de Galápagos por vía aérea, culminamos realizando la consolidación de los resultados obtenidos durante la fase de ejecución del proyecto.

Debemos considerar que, los datos recopilados durante la fase de definición y ejecución de los 16 productos tomados en cuenta para el desarrollo de este proyecto, tienen variación en cantidades durante todos los meses del primer semestre, y bajo un pequeño análisis se identifica que esto se debe a diferentes circunstancias:

- Temporada de influencia turística en Galápagos.
- Disponibilidad del producto en los mercados del Ecuador continental.
- Requerimiento de los productos por parte de los turistas.
- Costo de los productos en los mercados del Ecuador continental.

Con el levantamiento de la información y la elaboración de la base de datos realizada, podemos continuar con la estructuración de la base de datos, para mantener en la parte informática y gracias a la tecnología, esta se encuentre a disposición de todos los usuarios internos, externos y de la comunidad en general, con el fin de optimizar los recursos de esta institución para ello aprovechamos el avance tecnológico para alcanzar al objetivo propuesto para este proyecto.

Proyecto: Implementación de una base de datos de los productos agrícolas que transportan los operadores turísticos desde Guayaquil hacia la provincia de Galápagos por vía aérea” fase III.

Área Responsable: Oficina Técnica Guayaquil

Objetivos: Implementar una base de datos de los productos agrícolas que transportan los operadores turísticos desde Guayaquil hacia la Provincia de Galápagos por vía aérea.

Resultados:

En la primera fase del proyecto Implementación de una base de datos de los productos agrícolas que transportan los operadores turísticos desde Guayaquil hacia la provincia de Galápagos por vía aérea- FASE III, comprendida desde Enero hasta Junio del 2017 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se realizó levantamiento estadístico del año 2016 de la información consolidada de la Oficina Técnica de Guayaquil.
Se tomó en cuenta números de facturas, kg totales de envío de carga orgánica con guías fitosanitarias de movilización, números de bultos totales durante el año 2016; se organizaron los datos de mayor a menor seleccionando los cinco primeros usuarios que reportaron envíos por más de 100.000 kg de carga orgánica, más de 5.000 bultos de carga orgánica y los que superaron más de 100 facturas emitidas.

Estos fueron los parámetros que se consideraron para definir los grupos de interés del proyecto.

- Se determinaron los riesgos iniciales que podrían afectar el desarrollo del proyecto.
- Se realiza la selección de 16 productos agrícolas para el estudio del proyecto considerados de acuerdo a un ARP determinando así que son los más susceptibles de transmitir algún tipo de plaga cuarentenaria y se capacita a los funcionarios de la ABG sobre la toma y registro de los productos agrícolas seleccionados para el estudio.
- Se socializó con los funcionarios de la ABG sobre la identificación de las principales plagas y enfermedades en los productos seleccionados para el estudio, y se elaboró un cronograma de trabajo en conjunto con todo el personal técnico.
- Se capacitó al personal responsable de los operadores turísticos del envío de los 16 productos seleccionados para el estudio
- Durante la ejecución de Levantamiento de información realizada, se consideró la toma de datos desde el 01 de enero hasta 16 de junio del 2017, la misma que se consolida en la tabla que se detallan en Kg, por productos considerados al estudio en este proyecto.
- Una vez finalizada el primer semestre, con las fases de toma de datos en las bodegas y en área de carga del aeropuerto José Joaquín de Olmedo, por parte de los funcionarios de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos “ABG” Guayaquil, a los operadores turísticos que solicitan este servicio, para obtener el objetivo del proyecto que es, Implementar una base de datos de los productos agrícolas que transportan los operadores turísticos desde Guayaquil hacia la provincia de Galápagos por vía aérea, culminamos realizando la consolidación de los resultados obtenidos durante la fase de ejecución del proyecto.

Proyecto: Capacitación en Derecho Administrativo del Ecuador al Personal de la ABG.

Área responsable: Subdirección de Asesoría Jurídica

Objetivo: Poner a conocimiento a todo el personal sobre el Tema de Derecho Administrativo para brindar un mejor servicio a la comunidad.

Resultados:

En la primera fase del proyecto de Capacitación se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se elaboró un procedimiento para el desarrollo correcto del proyecto.
- Se planifico para el año 2017 20 hitos a ser ejecutados.
- Se realizó un cronograma de trabajo, definiendo beneficiarios del proyecto.
- Se presentó al área de planificación para su aprobación del mismo.
- Contamos con fases del proyecto:
 - Anteproyecto
 - Definición

- Planeación
 - Ejecución
 - Cierre
- Encontrándonos en la fase de Ejecución del Proyecto.
 - Se realizaron capacitaciones mensuales a cada punto de la ABG según el cronograma planificado.
 - Se procedió a realizar el registro de firmas de cada charla presentada y toma de fotografías para constancia de lo realizado.
 - Se elaboró cada mes el respectivo procedimiento para el reporte en el sistema GPR, con los resultados obtenidos por cada charla dada a cada punto de la ABG.
 - Hemos reportado ya 12 de 20 Hitos del Proyecto de Capacitación en Derecho Administrativo del Ecuador.

Resultados:

- Los beneficiarios de las capacitaciones son los servidores de la ABG y de forma indirecta la ciudadanía en razón de que el objeto del proyecto es mantener a su personal capacitado para que brinde un mejor servicio a la comunidad.
- Es necesario continuar con la priorización de los instrumentos legales aplicables a las actividades de la ABG, y mantener las capacitaciones para promover y fortalecer mecanismos de coordinación con las dependencias de la institución, así como la participación con otras instituciones que ejecuta la gestión pública, el control ambiental, incrementando esfuerzos para lograr una mayor integración.

Proyecto: Implementación de obras lúdicas sobre especies Introducidas

Área responsable: Unidad de Comunicación Social

Objetivo: Diseñar e implementar obras lúdicas para concienciar la población de Galápagos a través de la niñez estudiantil sobre la tenencia responsable de mascotas.

En la primera fase del proyecto Diseño e implementación de obras lúdicas sobre tenencia responsable de mascotas en instituciones educativas de Galápagos comprimida de enero a junio del 2017 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se definió los establecimientos educativos en donde se impartirán las obras lúdicas sobre la tenencia responsable de mascotas, siendo los beneficiarios de forma directa en la implementación de este proyecto.
- Mediante un cronograma, definió las fechas en las cuales se impartirá las obras lúdicas en los establecimientos educativos de Santa Cruz, Isabela y San Cristóbal.
- Se elaboró la documentación respectiva para solicitar permiso de ejecución del proyecto a la Dirección Provincial de Educación, en respuesta, dicha entidad APROBÓ la implementación del proyecto en los establecimientos de educación básica de Galápagos.
- Se realizó acercamientos a los directores de los diferentes establecimientos de educación

básica, para socializar el proyecto y definir cambios en el cronograma en caso de ser necesario.

- En el mes de junio se inició con la primera presentación de las obras lúdicas sobre tenencia responsable de mascotas a las 3 primeras escuelas de Santa Cruz según el cronograma establecido.

Resultados:

El Departamento de Comunicación Social logró difundir el mensaje sobre Tenencia Responsable de Mascota a través de obras lúdicas a un estimado de 600 estudiantes de educación básicas del cantón Santa Cruz.

Proyecto: Mejora y simplificación de trámites priorizados de la ABG

Área responsable: Subdirección de Planificación

Objetivo: Incrementar la eficacia de la Subdirección de Planificación MEDIANTE herramientas de planificación y programación presupuestaria y herramientas de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión y procesos institucionales.

Enfoque:

- Simplificar el trámite de Análisis de laboratorio de diagnóstico de patógenos e invertebrados en las islas Galápagos.
- Simplificar el trámite de Esterilización de mascotas en zonas urbanas y rurales de las islas Galápagos

Resultados:

- Avance del 50% en ejecución del proyecto
- Se realizó el levantamiento de la línea base de los dos trámites
- Se seleccionó la mejor alternativa de optimización
- Se realizó el diseño de los dos trámites mejorados, con los respectivos manuales de los procesos.

Recomendaciones:

Se recomienda continuar con el proyecto, con la finalidad de poder oficializar las mejoras obtenidas e implementarlas para brindar al usuario servicios de calidad, esto permitirá que los trámites que los usuarios internos y externos realicen sean efectuados de una manera más ágil y eficiente, logrando así la satisfacción de los mismos.

Proyecto: Automatización de los Procesos Agregadores de Valor priorizados, Documentados y Sistematizados de la ABG

Área responsable: Subdirección de Planificación

Objetivo: Automatizar los procesos agregadores de valor de las direcciones de Normativa y Vigilancia, de la ABG.

Enfoque:

- Diagnosticar la situación actual para determinar los procesos involucrados.
- Diseñar los procesos para el sistema automatizado por etapas.
- Realizar el modelado y diseño de los procesos mejorados.
- Verificar la integración de aplicaciones (servicios Web).

Resultados:

El proyecto consta de cuatro etapas:

- Etapa 1 del proyecto, módulo DAYCO, puesta en producción, completado 100%.
- Etapa 2 del proyecto, modulo Granjas, desarrollado 90%, falta puesta en producción.
- Etapa 3 del proyecto, módulo inspección en puertos, 10%.
- Etapa 4 del proyecto, módulo análisis de laboratorio 25%.

Recomendaciones:

Se recomienda continuar con el proyecto, con la finalidad de que los procesos agregadores de valor se encuentren documentados, sistematizados y automatizados para facilitar a los usuarios internos y externos, directores de áreas, dirección ejecutiva, generar y visualizar la información en dispositivos electrónicos, verificar el cumplimiento de metas y facilitar la toma de decisiones.

Proyecto: Depuración y Codificación de Bienes de Larga Duración de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos

Área responsable: Sub-dirección Administrativa Financiera - Unidad Administrativa

Objetivo: Depurar la información y realizar la debida codificación de los bienes de larga duración de la Agencia de Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos.

Resultados:

Los resultados que se han obtenido durante el primer semestre en el presente Proyecto son los siguientes:

- Constatación física a las unidades de Jurídica, financiero, administrativo, archivo, talento humano, normativa, planificación, servicios generales y vigilancia.
- Actas de entrega recepción a cada responsable o custodio de las constataciones físicas realizadas
- Registro en el sistema de bienes

Recomendaciones:

La constatación física es una actividad que debe realizarse cada año, por tanto debe planificarse anualmente y debe ser socializado con el personal de cada unidad y oficina técnica a fin de que se presten las facilidades que la actividad amerita y que de la misma forma el personal planifique las actividades de acuerdo al cronograma para que éstas no se vean interrumpidas.

Proyecto: Análisis Ocupacional del Personal de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos - ABG.

Área responsable: Talento Humano

Objetivo: Incrementar la eficiencia en la Subdirección Administrativa Financiera MEDIANTE, la elaboración de un manual de procedimientos administrativos financieros, implementación de un software para la parte administrativa financiera, una adecuada y oportuna planificación de actividades críticas y control del uso adecuado de los recursos institucionales.

Resultados:

- Se realizó la actualización de los perfiles provisionales en base al acuerdo ministerial 156 sobre clasificación de puestos, y se revisó el manual de puestos con 95 denominaciones de puestos, 1 Gobernante, 18 habilitantes de asesoría, 28 habilitantes de apoyo y 48 agregadores de valor.
- Se realizó la socialización del formulario de análisis ocupacional con los responsables de los procesos agregadores de valor y los procesos habilitantes y de asesoría, aplicando los instrumentos técnicos elaborados por el Ministerio del trabajo para el efecto.
- Se levantaron los formularios de análisis ocupacional de la Dirección de Normativa, Subdirección Administrativa Financiera, Subdirección de Asesoría Jurídica y Unidad de Comunicación, cumpliendo con lo planificado de acuerdo al cronograma de ejecución del proyecto.

Recomendaciones:

Este proyecto permite determinar las brechas existentes entre lo descrito en el formulario de análisis ocupacional y el manual de clasificación de puestos, del personal de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos ABG, por lo que se recomienda dar continuidad al mismo, con el objeto de fortalecer a la institución dentro del ámbito del talento humano.

Aprobación del informe:

Dra. Marilyn Cruz Bedón

Directora Ejecutiva

Agencia de Regulación de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos